Juéves 4 de Julio de 1872 — MONTEVIDEO — 2ª Época Año IX Núm. 2,283

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 46
[illegible]

GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes.... Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS — Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.— Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS — Se aceptan gratis cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

SOLICITADAS — Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

ALMANAQUE

JULIO, 4.—[illegible]

SALIDAS DE CORREOS

[illegible]

Mensagerías Comerciales

[illegible]

Diligencias particulares

[illegible]

Todos los dias

[illegible]

VAPORES

[illegible]

Sucursal de El Siglo

[illegible]

EL SIGLO

Música celestial

Cuando cumpliendo con los altos deberes que nos imponen nuestras creencias íntimas y nuestra posicion de periodistas, [illegible]

tidos, cumplimiento de los preceptos liberales, consistia en que todos los partidos viviesen y se agitasen en nombre del mismo derecho y á la sombra de la misma libertad, y en que todos ellos luchasen y buscasen su triunfo por los medios sancionados por la ley:—la prensa, la tribuna, los clubs, las elecciones; pero hoy, casi estamos dispuestos á declarar ignorantes y demagogos y retrógrados á los maestros que tales *barbaridades* nos inculcaron, al oir que *La Democracia* dice que nosotros, al hacer uso de nuestro derecho defendiendo á nuestro partido y atacando al adversario por el medio lícito de la propaganda, hacemos imposible la coexistencia de los partidos.

Casi estamos inclinados á creer que para que esa co-existencia sea posible, es preciso que todos nos callemos; es preciso que nadie ataque á los *nacionalistas* y que los colorados se dejen derrotar en todos los terrenos, no arrancando la careta con que están disfrazados los blancos y no probando ante el pais que ese partido no es digno de tomar la direccion de los destinos patrios en la nueva era de reorganizacion y de reforma.

Pensábamos antes, que los blancos al atacar á nuestro partido hacian uso de un derecho legítimo, innegable y que nadie podria hacerles un cargo por esto, desde que no es delito el ejercicio de un derecho, ni es reo el que usa de una libertad garantida espresamente por la ley; pero en adelante no es difícil que creamos que estábamos errados y que segun la original doctrina de los *maestros ciruela*, es imposible la vida comun de los partidos si los partidos, luchan y se combaten y se atacan.

En nuestra inocente ignorancia pensábamos tambien que pedir la libertad para todos los partidos era una cosa noble y santa y que era algo muy natural respetar al adversario cuando hiciese uso de ella—y como defenderse y atacar son dos faces de la libertad, creiamos igualmente, que nosotros, al atacar y defendernos, estábamos dentro de la órbita inviolable del derecho.

Hoy, tentaciones nos dan de cambiar de opinion, porque *La Democracia* así parece aconsejarlo y *El Siglo* como mozo galante cree que es deber de cortesía estar siempre por la afirmativa, como algunos diputados, cuando habla una señora jóven y sobretodo una dama que aunque es *nacional* lleva el pelo empolvado.

Nosotros creiamos que la sumision á una única opinion era indigna, que era una inmoralidad la fusion y que la abdicacion de opiniones era un suicidio político y hasta un crímen de lesa-democracia; pero hoy se nos amenaza con la guerra civil y tememos tanto á esta implacable furia, que quizá nos hagamos *fusionistas* si nos repiten mucho que la co-existencia de los partidos, tal cual la comprendemos, vá á dar por fruto la guerra civil.

Nosotros creemos, en fin, que la paz no puede existir sin la libertad, que la libertad no puede vivir sin el respeto para todas las opiniones y la lucha franca de todos los partidos y creemos tambien que el peligro de la guerra civil existe no cuando todos pueden hablar y discutir, sino cuando como lo pretenden los nacionalistas, los unos quieren impedir que hablen á los otros. Pero mañana mudaremos de color y á costa de ponernos en ridículo seguiremos la teoría del progreso de D. José Pedro Varela, é imitaremos al Sr. D. Juan P. Caravia, borrando con el codo lo que escribimos con la mano.

Pero antes, algunas reflecciones se nos ocurren y no queremos quedarnos con las ganas de formularlas. Allá van.

Los nacionalistas dicen que para que pueda radicarse la paz y sea posible la tranquila co-existencia de todos los partidos, es preciso que no se toque el pasado, y que los diarios colorados dejen de atacar resueltamente á los blancos. Nosotros no sabemos si esto es, ó no es absurdo, pero si nos atrevemos á decirlo, es lo mismo que proclamar que para que sea posible el órden en el mundo y la existencia de las sociedades, es preciso que se encubran todos los crímenes, que queden impunes todos los criminales y que ante el tribunal de la opinion pública aparezcan como iguales los buenos y los malos ciudadanos, los partidos de principios y los bandos abominables. Y como todos estos hechos son inmorales, indignos é injustos, resultará que la paz que es un don del cielo y el órden, que es un cumplimiento del derecho y la libertad que es el supremo bien, solo pueden existir en el mundo aliados á la inmoralidad y á la injusticia. ¡Cuan mezquino, cuán miserable seria entonces el destino providencial del hombre!

Creer que puede existir la paz lejítima y duradera sin las pequeñas turbulencias de la libertad, es lo mismo que esperar ganar la lotería grande sin comprar jamás un billete.

Es muy general entre nosotros el error de observar el efecto y atribuirle una causa que no es la verdadera. No es el ejercicio de la libertad la causa de los males que nos han postrado; al contrario, el ataque eterno á la libertad, ha sido la fuerza misteriosa que ha puesto las armas fratricidas en las manos de nuestros compatriotas. En 1857 no hubiese habido guerra si se hubiese franqueado el campo de la lucha á los partidos. Gomez gritando en uso de su derecho, es inocente: Pereira prohibiendo la propaganda de partido, fué criminal y la sangre traidoramente derramada enrojeció su frente é infamó su memoria.

Mientras los partidos puedan luchar libremente, nada debe temer *La Democracia*. El volcan estalla cuando se amordazan los labios que quieren discutir y se atan los brazos que quieren luchar.

Echar sobre nosotros, que no hacemos mas que ejercer nuestros derechos de hombres y cumplir nuestros deberes de ciudadano, la responsabilidad de los males presuntos que asustan ya á *La Democracia*, es tan absurdo como decir con Eliphas Levi que César fué asesinado porque se ruborizaba de su calva, que Napoleon murió porque apreciaba las poesías de Ossian y que Luis Felipe perdió el trono porque tenia un paraguas!

Deberes de patriotismo

En pocas materias hay mas divergencia de opiniones que en la que acabamos de mencionar. Hay quien cree que no es buen patriota el que no sostiene que su pais es el primero del mundo, el mas pródigamente dotado por la naturaleza, el mas fuerte para defender su independencia, y el mas notable por el valor indómito [illegible]

elementos de guerra del Imperio—Ahí está, presentada sin rebozo, tal vez exagerada, la debilidad relativa de la República Argentina.

Y ciertamente que el patriotismo del *Mercantil* no es dudoso.

Tampoco lo es su arrojo y decision—Del cuadro que presenta á sus lectores argentinos no deduce la consecuencia de que sea forzoso humillar la cabeza y pasar por las horcas caudinas.

No le falta tampoco fé en la virilidad del pueblo.

Pero cree que el Gobierno pierde á la Nacion, y clama por la desaparicion del Gobierno.

Este es el objeto, esta es la *moral* del artículo.

Entretanto los demas periódicos argentinos que hemos recibido guardan sobre la cuestion absoluto silencio.

La reserva de unos y el enérgico lenguaje de los otros, dimana de la disunta manera de entender el patriotismo.

No tenemos autoridad para decidir quién acierta—quién yerra. Hacemos justicia á la recta intencion de todos. Creemos sin embargo que en las graves circunstancias que atraviesa la República Argentina, la desunion no puede producir otro resultado que debilitar sus medios y su accion.

Bueno es recojer la enseñanza de lo pasado: bueno es señalar los errores cometidos para no incurrir de nuevo en otros semejantes: pero cuando suena la hora del peligro, no es ocasion de volver la vista atrás ni de malgastar la energía y el brio en recriminaciones, que pueden ser justas, pero que en el momento carecerian de oportunidad.

Cualesquiera que hayan sido las faltas del Gobierno Argentino, no es de creer que cometa la de provocar la guerra, si á ello no le obliga la necesidad suprema de volver por la honra de la Nacion: y creemos que en este caso, pero solo en este caso, seria decididamente apoyado por el pueblo.

Respecto de la prensa brasilera, no aparece ya en ella la perfecta unidad que se observaba en los primeros dias de la crisis actual—La opinion liberal acusa al Gobierno con no menos violencia que el *Mercantil* al Gobierno Argentino—Hay periódicos que creen descubrir enlace y relacion entre el giro dado á la cuestion argentina y las elecciones que van á tener lugar en el Imperio con motivo de la disolucion de la última Cámara—Hay tambien algun diario que recordando la última guerra de Francia con Alemania, cree entrever el conato de alejar peligros interiores por medio de una guerra exterior—Y—(digámoslo en honor del respeto que en el Brasil alcanza la libertad de la prensa)—partiendo de aquel recuerdo histórico, y conmemorando despues la caida de Napoleon III, llega á esclamar ese periódico—«Pero tenga en cuenta «el Emperador que en tal caso tiene obligacion de «hacer un pacto con la victoria!»

Ya que hablamos de la prensa con relacion á la cuestion argentino-brasilera, nos haremos cargo de una indicacion de nuestro estimable colega *La Paz*.

Movida tambien por un sentimiento patriótico, y deseosa de alejar todo incidente que pueda poner en peligro la neutralidad que desea, y que deseamos todos, que sea la base de la política oriental en esa cuestion, siente *La Paz* que el Presidente de la República haya conferenciado con el General Mitre á su paso por esta ciudad: y hasta califica ese hecho de un paso en falso dado por el Gobierno Oriental.

No creemos que nuestro colega abrigue recelos de que en esa conferencia, ni en la que tuvo tambien el Ministro de Relaciones Exteriores con el General Mitre, se haya cometido ninguna ligereza por el Gobierno Oriental: no expresa por lo menos ese temor.—Pero teme, sí, que esas conferencias despierten recelos en la diplomacia del vecino Imperio, y que se exploten para comprometer á la República ó para crear una situacion difícil á nuestro Gobierno.

No encontramos fundamento para estos temores. Nuestro colega mismo reconoce y confiesa que es muy natural que esas conferencias se hayan verificado. Así lo consideramos tambien nosotros: y por eso no nos parecen peligrosas.

Si se dirigiese en las circunstancias presentes un Ministro del Brasil para Buenos Aires, nada encontrariamos de extraño en que á su paso por Montevideo conferenciase con el Gobierno Oriental. Lo encontrariamos tambien muy natural.

Nosotros ignoramos, como la *Paz*, lo que en esas conferencias se haya tratado: pero si desgraciadamente el conflicto pendiente entre nuestros vecinos no tuviese solucion satisfactoria, ¿no seria muy natural y legítimo que por una y por otra parte se desease conocer con seguridad la actitud de la República Oriental?

Ninguna susceptibilidad podria ofenderse de que nuestro Gobierno diera tanto á la República Argentina, como al Imperio, francas y leales explicaciones sobre este punto, bien fuese en Notas escritas ó en conferencias verbales.

Tenemos alta idea de la diplomacia brasilera: no disputaremos sobre la calificacion de *cautelosa* que nuestro colega le aplica: pero por lo mismo que la creemos hábil y aventajada, nos parece que no ha de ser propensa á ver visiones, ni á dar interpretaciones torcidas á hechos que sin violencia tienen una significacion recta y natural.

Por lo demas, hacemos justicia al patriótico sentimiento que ha dictado la indicacion de *La Paz*, y nos congratulamos tambien del perfecto acuerdo que respecto de esta cuestion existe en todos los órganos de la prensa oriental, cualesquiera que sean las divergencias que en asuntos de política interior los separen.

Las denuncias de los diarios Nacionalistas

Conocemos todas las armas de que suelen valerse los periodistas en las horas de angustia y cuando no se descubre mas perspectiva que la derrota para sus esfuerzos impotentes.

Una de esas armas es la denuncia de los abusos y de los atentados perpetrados por sus adversarios políticos, y mucha virtud cívica y mucha probidad se necesita para no echar mano de ese recurso cuando los hechos que ocurren se prestan á ser esplotados favorablemente.

No decimos por eso nosotros, que los escritores *nacionalistas* procedan de mala fé al hacerse eco de las denuncias que han lanzado á la prensa en estos últimos dias, pero sí creemos que es preciso estar prevenidos y en guardia contra *jueguitos* tan conocidos, porque cuando nuestros colegas no sean *engañadores* han de ser *engañados*, y como el engaño da lugar á sus pasiones de partidistas, no han de hacer gran esfuerzo por no dejarse engañar.

El teatro principal de las denuncias ha sido últimamente el Departamento de la Colonia.

Se ha acusado al ciudadano D. Joaquin Fernandez, que desempeña actualmente las funciones de Comisario en el Rosario, de cometer toda clase de violencias y de atentados, y conociendo como conocemos á tan distinguido ciudadano, mucho dudamos de la verdad de semejantes acusaciones.

Mas bien, nos sentimos inclinados á creer que el Sr. Fernandez, cuya entereza de corazon y cuya energía de carácter le han hecho notar en las mas críticas situaciones, ha de haberse limitado á hacer sentir legítimamente el peso de su autoridad á los bandoleros que pululan por aquella seccion y que en los últimos tiempos de la lucha civil, han de haberse entonado y engreido maravillosamente.

No tenemos pruebas para justificar estas suposiciones, pero mientras no las exhiban por su parte los denunciantes, creeremos que esto que nosotros suponemos es lo verosímil y lo probable.

Si así no fuese, tambien nuestra censura y las exigencias de represion y de castigo no se harán esperar de nuestra parte, por mas que el ciudadano Fernandez sea nuestro amigo político y personal.

Tambien se ha denunciado un supuesto asesinato, perpetrado, se dice, en dos infelices paisanos por el Comisario Badel, de otra seccion del mismo Departamento.

Recien hoy hemos recibido datos sobre ese suceso, y ellos no presentan con esos negros caracteres el suceso que realmente ha ocurrido en la Colonia.

Segun esos datos, recorriendo la seccion el Comisario Badel habia desprendido en comision á los soldados que le acompañaban, quedándose con solo un soldado en su compañía.

Este soldado se separó del Comisario Badel para llegar á una pulpería á comprar cigarros, y allí se encontró con dos paisanos, un tal Bayolo y un tal García, ambos conocidos en el *pago* por sus negros antecedentes y armados de *piés á cabeza*.

Desde hacia dias lo pasaban en aquella pulpería, *tomando* y *pagando* y así que llegó el policiano la emprendieron con él hasta verse precisado á huir para no verse maltratado ó muerto.

Sabedor de lo que ocurria el Comisario Badel, se vino á la pulpería acompañado del soldado que le comunicó lo que con él habia pasado, y dió la voz de presos á ambos individuos, quienes resistieron primero y dispararon despues, siendo muerto uno y herido el otro.

Puede haber parcialidad en esta referencia; puede no ser completamente exacta, pero tampoco tenemos motivos para creer que sea mas sincera y mas verdadera la que hacen los diarios nacionalistas.

Sabemos hasta donde es general la tendencia de nuestros conciudadanos á abusar del poder que ejercen, y hemos sido y seremos siempre los primeros para condenar los abusos de la autoridad, pero no por eso nos hemos de dejar arrastrar por referencias que pueden muy bien ser exageradas ó apasionadas.

De cualquier modo, es necesario que el suceso se esclarezca y que se averigüe hasta la evidencia, no ya si hubo un asesinato alevoso, pero aun si hubo exeso de ejercicio de autoridad al proceder como se procedió.

No dudamos que así se procederá, porque al frente del Departamento de la Colonia se encuentra un ciudadano que profesa principios muy rectos, y tiene convicciones muy claras sobre los deberes que su posicion le impone.

Esperamos

La República rectifica una asercion de uno de sus anteriores números que nosotros habíamos combatido.

Dijo nuestro colega que el *Club Colorado* se disolvia: y de esta disolucion tomaba pié para presagiar la ruina del partido liberal.

Nosotros demostramos que si en efecto se disolvia el *Club Colorado*, era porque se habia creido mas ventajoso formar una sola asociacion de las dos en que estaba distribuido el partido liberal: y sostuvimos que esta union, lejos de ser síntoma de disolucion y ruina, era indicio de unidad y cohesion.

Ahora dice *La República* que cuando habló del *Club Colorado*, quiso hablar de este y ademas del *Club Libertad*.

Difícil era que nos entendiéramos—Nosotros no podíamos adivinar lo que *La República queria decir*—Nos ateníamos sencillamente *á lo que decia*.

En vista de esta nueva esplicacion, la cosa cambia enteramente de aspecto y nuestra contestacion tiene que ser diferente.

Si *La República* cree que el *Club Libertad* está en disolucion, si es eso lo que quiso decir, en tal caso está mal informada—El que ha contado eso á nuestro colega le ha engañado.

El *Club Libertad* continúa sin novedad en su importante salud, y sigue funcionando y viviendo sin síntoma ninguno de muerte ni aun de enfermedad—*La República* puede cerciorarse de ello por el testimonio de sus propios sentidos.

Esperamos la contestacion que nos anuncia sobre la segunda parte de nuestro artículo, y mantenemos la oferta que hemos hecho á nuestro colega de acompañarle alguna vez en sus excursiones filosóficas sobre el carácter y tendencias de los partidos orientales.

Pero permitasenos una ligera indicacion, nacida de nuestro deseo de evitarle disgustos de familia.

En uno de sus artículos que lleva por epígrafe *Fé en el porvenir*, encontramos una frase que puede atraerle las censuras de *La Democracia*. La invocacion á la revolucion francesa de 1789 como fuente fecunda y regeneradora de ideas generosas, está en contradiccion con la doctrina del otro colega nacionalista, que ha demostrado muy poca simpatía hácia aquella gigante evolucion política y social. Mucho será que si *La República* no modifica sus tendencias no incurra en la calificacion de *doctrinaria*.

Y suponemos que el tenernos por cómplices en este feo delito no la consolaria de incurrir en el anatema de *La Democracia*.

De todos modos, esperamos el artículo que nos promete.

Lo que harán todos

El Coronel Carabajal ha dirigido al Presidente del ex-Club Colorado la siguiente carta.

Eso debe creerse que harán todos los antiguos afiliados de ese Club.

He aquí la carta:

Sr. D. Francisco Bauzá, Presidente del Club Colorado.

Montevideo, Julio 3 de 1872.

Señor mio:

Cuando en Junio 20 escribí á vd. afiliándome al Club que vd. dirije, lo hice creyendo que ese era el verdadero centro del partido; hoy que veo que no es así, y que la gran mayoría del partido, así como todos los hombres de verdaderos antecedentes se encuentran en el «Club Libertad» centro del partido colorado, dejo de pertenecer al «Club Colorado» para reunirme con mis compañeros de sacrificios.

De vd. S. S.

Manuel Carabajal.

La paz y los partidos

Cuando el partido colorado prepotente y vencedor transó con el partido blanco, ó mejor dicho con su revuelta sin propósitos y sin bandera, hizo un acto de abnegacion, en holocausto á la paz é intereses muy sagrados.

Solo circunstancias muy escepcionales que no es del caso recordar pudieron impulsar á los patriotas á transar con una montonera culpable y casi vencida.

En los términos de la transaccion está escrito por manos del mismo partido blanco, su proceso y su suicidio político.

Si hubiera algun incauto que creyese en la transformacion del antiguo partido que tenia y cuenta por principales prosélitos á los Aparicio y los Maza, ahí está la Convencion de paz que dice bien elocuentemente: no hemos venido á derrocar Gobiernos inmorales, á restablecer la soberanía del pueblo; nos hemos lanzado á las cuchillas para trepar al poder, cuando estamos vencidos por la postracion y el desaliento, en vez de reconciliarnos con los intereses del pais en un acto de verdadera contricion deponiendo las armas y sometiéndonos á los principios, pidiendo lo que no puede negar ningun partido, nos hemos sometido á hombres y en una hora de abyeccion y de torpeza, nos hemos contentado con pesos y con grados.

Si la Convencion de paz dice otra cosa para los blancos, no la entendemos.

Los sucesos y los partidos obedecen á una lógica fatal. Nacidos de una tradicion personal y vergonzosa, tienen que encontrarse al fin de su jornada en la propia tumba que ellos se abrieron.

Solo la perfidia puede prepararles una hora de triunfo material.

Nosotros no venimos á pedir infidencias; al contrario, la solemnidad de los compromisos, la inviolabilidad de los pactos está escrita con caracteres de fuego en los estandartes del partido que cayó vilmente asesinado en el Paso de Quinteros.

«Por nuestra libertad y por la vuestra.» Esa antigua divisa de los puritanos en política, es la que puede conducirnos á un triunfo definitivo.

La paz es una necesidad tan sentida, que obligó al partido colorado á hacer el sacrificio de hacer concesiones que solo pueden justificarse obedeciendo á propósitos tan altos y á la conservacion de intereses tan sagrados y tan valiosos.

¿Qué es lo que aconseja al Sr. Gomensoro, Gobernante de la casualidad?

Que haya política colorada, clara, definida; y al decir política colorada, no se crea que hablamos de política de bando, de montonera, de esclusivismo, de escamoteo del sufragio,—no, política de principios, política de prevision, que nos salve de nuevas revueltas; política que dentro de los límites de lo pactado nombre Gefes Políticos colorados que dén garantías á los blancos, y que nombre blancos que no hayan sido procónsules del degollador del Cerrito y que ya que quiere ser tan generoso que les dá Comisarios abdicando una prerogativa como magistrado y faltando á su deber de partidario, acepte los Comisarios que no se constituyan en verdugos de esos dos mil colorados de la Florida, de San José, de Canelones.

¿No ha llegado á oidos del Sr. Gomensoro, que Valdez, que Castellanos y Silva nombran en sus respectivos departamentos á los oficialitos mas exaltados que vienen llenos de hiel y de despecho, por haber caido vencidos?

¿No calcula el Sr. Gomensoro que ha sido estanciero y que tan bien debe conocer al partido blanco, que los colorados definidos, bajo la accion prepotente de mandarines blancos, tienen que tomar por asilo en las horas de la noche algun bosque si quieren salvar la vida?

¿Esos son los hombres de opiniones moderadas de que habla el tratado de paz, esos los elementos con que podemos impedir nuevas y dolorosas perturbaciones?

Tenemos bastante confianza en la virilidad de nuestro partido, en la buena estrella que preside sus destinos, para creer que pueda consumarse un nuevo 19 de Febrero, con resultados positivos para los blancos.

Mientras que el Sr. Gomensoro nos disuelve los cuerpos de línea, los colorados, individual y colectivamente, por un instinto de propia conservacion se organizan para luchar noblemente en las elecciones, y se organizan para defenderse individual y colectivamente de alguna conspiracion vulgar.

Pero cumple á una política honrada y prudente evitar la repeticion de las trájicas escenas del 19 de Febrero, y de los dias aciagos que le siguieron.

Eso lo pide á grito herido la conservacion de la paz y de los intereses inocentes que á ella están vinculados; eso lo reclaman urgentemente las vidas que puede costar un nuevo acto de traicion de parte del partido vencido.

Los motivos nos autorizan á creer mas que posible un movimiento anárquico y criminal de las huestes no bien desarmadas de Aparicio. El primero, es que sabemos lo que puede importar para Aparicio la fé pública siempre que encuentre una hora propicia, pues que el partido blanco tiene en política una conciencia bastante ancha y producido el suceso, la maldita teoría de los hechos consumados se encargaria de su sancion plena.

En el órden moral está mas que justificado nuestro prejuzgamiento. La política de última hora nos cuesta el sacrificio de Quinteros, nos cuesta el 19 de Febrero, nos cuesta el asesinato de D. Florencio Varela.

La otra razon y mas decisiva que tenemos para creer en la posibilidad de un movimiento, es que el partido blanco está perdido irremisiblemente en la lucha leal del sufragio público.

Los registros de la capital antes de quince dias darán la sentencia definitiva. Y la fábula ridícula de esa mayoría decantada ha de quedar para entretenimiento de muchachos y de viejos.

En Minas, Mercedes, Paysandú, Salto, Tacuarembó, Colonia, Maldonado y Durazno, ya saben á qué atenerse los blancos respecto al triunfo electoral.

En Canelones apesar de los pesos que gastan, de la prepotencia que les dá la impolítica del señor Gomensoro, de las aglomeraciones estratégicas de hombres que hace D. Timoteo Aparicio y aunque entren en campaña *las indulgencias plenarias y algun santo prelado*, los colorados que como vulgarmente se dice no se duermen en las pajas, en el terreno legítimo les han de disputar palmo á palmo el triunfo electoral, cueste lo que cueste y pese á quien pese.

En presencia de esta perpectiva, de este cuadro patente para un partido que no puede consentir estar fuera del poder aunque á ello lo obligase el patriotismo, ¿no es lógico suponer que el partido blanco no quiera resignarse á soportar la preponderancia del partido colorado, que les vá á ganar la primera de las victorias, la mas espléndida de las batallas—la batalla electoral?

La política imprudente del Gobierno, inconscientemente les prepara medios que no tienen ellos mismos para lanzarse á una revuelta ó asonada.

Tres departamentos están bajo la accion prepotente y opresiva del partido blanco.

Estamos encerrados en un círculo de fuego. Incomunicados con todos los departamentos colorados. San José nos incomunica con Colonia y Soriano; Florida con el Durazno y con Minas, y Canelones nos incomunica completamente con Maldonado y con Minas.

Dos mil colorados de esos tres departamentos estarán sin poder servir al partido, desde que á las sombras de las autoridades blancas no tienen garantías, ni garantías individuales!!!

El partido blanco por su parte puede á mansalva aglomerar elementos de otros departamentos, y en una noche dada darnos un malon en la Capital.

Dadas estas circunstancias, yo pregunto si es ó no posible una revolucion y si hay algun colorado bastante sincero que crea que los blancos puedan renunciar á ese plan por escrúpulos de conciencia?

No crea el Sr. Gomensoro que yo acojo con benevolencia los chismes vulgares.

Pero el pueblo tiene un instinto particular y si el pueblo se estravía es culpa de su política.

Si el pueblo no hace justicia á su rectitud de intenciones, culpa es del Sr. Gomensoro que comete la imprudencia y la parcialidad de dar sueldo íntegro al ayer rebelde Coronel Muniz, cuando se les quita una escolta para su propia seguridad á los Generales colorados y fieles al Gobierno.

No pretendo yo que se le quite al Coronel Muniz lo que le puede conceder el pacto, pero es un favoritismo chocante, culpable, insostenible, una violacion flagrante del presupuesto, y esto es tanto mas chocante, cuanto que al General Caraballo y al General Suarez invocando economías ridículas, se les quitan los medios de su propia seguridad.

Queda planteada la discusion y en ese terreno deseamos que el Dr. Ramirez se pronuncie en pró ó en contra, pues así lo exije su deber de periodista y de colorado.

Y esperamos que ha de responder á su mision y á su destino.

B. Martinez.

INTERIOR

Junta de Crédito Público

3ª AMORTIZACION DEL EMPRÉSTITO EXTRAORDINARIO

Fondo amortizante... $ 11,250

El dia 5 del corriente á las doce del dia se abrirán las propuestas cerradas, que deben presentarse antes de esa hora en esta Junta, para la amortizacion de dicho empréstito en el tercer trimestre, con arreglo al art. 3º del Decreto Reglamentario que dice así:

«Art. 3º La amortizacion de este Empréstito se «verificará en licitacion escrita y cerrada, en uno de «los primeros dias del mes en que haya de tener lu«gar, hasta por su valor escrito, no tomándose en «consideracion como cantidad ofrecida para la amor«tizacion, la que esceda á la absorcion del fondo «amortizante; esto á los efectos del prorateo, que «debe practicarse en caso de igualdad de tipo ofre«cido.»

No se admitirá propuesta alguna que no venga conforme al siguiente formulario:

PROPUESTA

N. N. ofrece en amortizacion (*tantos*) títulos del Empréstito Extraordinario cuyos números se espresan por valor de (*tantos pesos*) al (*tanto por ciento*) de su valor que importan (*tantos pesos*.)

Por tantos títulos.

Números.......Valor nominal.......al tanto p%.

importa ps.....

Fecha y firma.

Montevideo Julio 3 de 1872.

Por órden de la Junta de C. Público.

jl 3-3 p — *E. Perez*—Secretario.

1.ª AMORTIZACION DE LA DEUDA ESTRAORDINARIA.

Fondo amortizante.

1½ p% en el semestre sobre el total emitido		$ 14,982 50
Recibido de Tesorería General por integracion de Títulos con arreglo al art. 11 del Decreto Reglamentario, oro	$ 941 62	
Idem en m/c $ 2,041 40 cts., reducido á oro	$ 1,975 05	$ 2,916 67
Total		$ 17,899 17

El dia 6 del corriente á las doce del dia, se abrirán las propuestas cerradas que deben presentarse antes de esa hora en esta Junta, para la amortizacion de dicha Deuda en el primer semestre, con arreglo al artículo 8º del Decreto Reglamentario que dice así:

«Art. 8º La amortizacion de esta Deuda se verifi«cará en licitacion escrita y cerrada, en uno de los «seis primeros dias del mes en que haya de tener lu«gar hasta por su valor escrito, no tomándose en con«sideracion como cantidad ofrecida para la amortiza«cion, la que esceda á la absorcion del fondo amor«tizante; esto á los efectos del prorateo que debe «practicarse en caso de igualdad de tipo ofrecido.»

No se admitirá propuesta alguna que no venga conforme al siguiente formulario.

PROPUESTA.

N. N. ofrece en amortizacion (*tantos*) títulos de la Deuda Extraordinaria, cuyos números se espresan, por valor nominal de (*tantos pesos*) al (*tanto por ciento*) de su valor que importan (*tantos pesos.*)

Por (*tantos*) títulos.

Números..... valor nominal..... al tanto p.% importa $ .....

Fecha y firma.

Montevideo, Julio 4 de 1872.

Por órden de la Junta de C. Público.

jl.4-3p. — *E. Perez*—Secretario.

EXTERIOR

La revista de Rancagua

CUADRO DE JUAN M. BLANES

El gran cuadro que actualmente se exhibe en uno de los salones de la casa de los Sres. Fusoni y Maveroff, vi ne al traves de mas de medio siglo como una verdad histórica de imperecedero recuerdo, á presentarse ante el glorioso pueblo de Mayo, como una reminiscencia de aquella inmortal época de batallas, y combates de todo género, en que el heroismo de los hijos de la jóven «América», era puesto á prueba para romper las pesadas cadenas con que la Metrópoli, aherrojaba á estos pueblos en la infancia de su vida.

Abramos las severas páginas de la historia, é inclinemos llenos de veneracion nuestras frentes, al ver en ellas grabadas con letras de oro, las hazañas de nuestros padres; que cual nuevos Titanes, escalaron los monumentales «Andes», al mando del ilustre General que supo triunfar en los campos de Maypó.

Época de redencion para este continente, epopeya gloriosa, en que millares de generosos mártires regaron con su noble sangre el altar de la pátria, ante el cual hicieron el «juramento» de vencer ó morir.

II.

El 19 de Marzo de 1820, declaraba el General Español Osorio en presencia de todos los Gefes y Oficiales de su ejército, que se encontraba mal, pues que tal era el número y la organizacion del ejército patriota, que no tenia mas esperanzas que en la Providencia para la salvacion de su gente, á la que consideraba perdida completamente.

Entónces el Brigadier Ordoñez, hombre de corazon y de un valor á toda prueba, poniéndose de pié, propuso se buscase la salvacion por una sorpresa al abrigo de las tinieblas; su opinion quedó aceptada. Y á las 9 ó 10 de esa misma noche, el ejército patriota era deshecho en los campos de «Cancha-Rayada,» preludio de la gloriosa batalla ganada por el ejército Libertador en Maypó, que de tan funesto resultado fué para los realistas, que dejaron mas de mil cadáveres, mil trescientos prisioneros, entre Gefes y oficiales, todo su parque de artillería, armamentos, vestuarios, etc. etc.

Esta célebre batalla tuvo lugar el 5 de Abril de 1820, y á ella debe la República de Chile su libertad.

Catorce dias antes, y dos dias despues del desastre de Cancha-Rayada, pasaba el General San Martin revista á una parte de sus tropas en Rancagua.

III

Este es el momento elegido por Blanes para la formacion de su cuadro; el que ha sido mal colocado recibiendo la luz en sentido inverso, lo que lo perjudica, contrariando el efecto que debe producir. Sin embargo es así mismo sorprendente, y desde luego llama la atencion, el bravo General San Martin acompañado de su estado mayor, entre los que se distinguen el entonces coronel D. Tomás Guido, y el cirujano mayor coronel Parbissiero, seguidos de la escolta de Cazadores á caballo, luciendo sus verdes uniformes, y altos morriones en cuyos varoniles semblantes se ven á los héroes avezados al trabajo y las batallas.

Pero la gran obra, y donde se conocen los grandes estudios del Sr. Blanes, es en la colocacion de las innumerables patas de los caballos, sin confusion, como igualmente la brillante entonacion, valentía y relieves, de todas las figuras que componen esta obra de arte, hija de uno de los mas célebres pintores contemporáneos, y entre las que descuella la del General San Martin y su arrogante caballo.

En el segundo término, presentando las armas á su General que tantas veces los condujo á la victoria, se vé el aguerrido batallon No 8 de Libertos de «Buenos Aires» al mando del Coronel Oriental D. Enrique Martinez: su uniforme se compone de pantalon blanco, casaca grana, morrion negro, y pompon amarillo, lo que es de una verdad histórica irrecusable.

El golpe de luz dado sobre los pantalones es maestro, y tal el efecto del conjunto, que el espectador se crée trasportado á los campos de Rancagua.

En el estremo izquierdo es notable el granadero de á caballo, «Cuerpo de San Martin», que saluda militarmente á su Gefe; y á su pié, único que las balas le han respetado, se vé un perro como símbolo de la fidelidad que el dicho inválido representa.

No lo son menos las dos mugeres, con los trages y peinados de aquella época; mientras la una se prepara á arrojar al General una corona, la otra pone en manos de un niño rubio como un ángel, otra corona de preciosas flores, y con su derecha le indica que debe entregarla al vencedor de Maypó, el que á la vista de sus compañeros y del inmenso pueblo que lo rodea, descubre, saludando con su elástico.

El guia general del batallon, que lleva en la boca de su fusil la banderola blanca que parece flamear cediendo á un arranque de entusiasmo, levanta un pié y el brazo derecho, y de sus lábios parece se escapa un prolongado viva á su General.

Le hemos oido decir al Sr. Coronel Espejo, que los edificios y la torre que se vé, están tal cual existian cuando tuvo lugar la revista de Rancagua.

IV.

La entonacion y los efectos de luz son dignos del pincel del artista Oriental, el claro oscuro está dado con maestría, la perspectiva no deja que desear, y el relieve de las figuras, queda reservado para el autor del gran cuadro de la fiebre amarilla.

No concluiremos estas cuatro palabras, sin pedir al Gobierno Argentino su adquisicion para ser colocado en los salones del Congreso, ó en cualquier otro edificio público, sirviendo de plantel para la galería que mas tarde ó mas temprano debe contar en su seno la República Argentina.

Mientras tanto, reciba el Sr. D. Juan M. Blanes nuestras mas ardientes felicitaciones, y descanse tranquilo, en cuanto al resultado de sus trabajos y fatigas, que el noble y generoso pueblo de Buenos Aires, hoy admira la «Revista de Rancagua», como supo admirar su gran cuadro de la «Fiebre amarilla,» obras de su inmortal pincel.

(*La Tribuna*) — *Julio Arraga.*

La cuestion del Chaco

El Ministro de Relaciones Esteriores del Paraguay ha presentado su Memoria al Congreso.

De ella tomamos lo que sigue:

CUESTION DEL CHACO—Desde la conclusion de la guerra que desgraciadamente tuvo que sostener esta República, una parte de las fuerzas argentinas ocupa el territorio del Chaco, y especialmente la Villa Occidental.

Esta ocupacion, desde el principio no ha dejado de preocupar sériamente al Gobierno de la República. Sin embargo, no ha querido ver en ella, sino un campamento provisorio de fuerzas amigas, que así como estaban en la Capital de la República, podian acampar en la Villa Occidental, sin que por eso se les pudiera atribuir la intencion de ocupar el Chaco con el propósito de poseerlo como territorio argentino.

Algunas fuerzas brasileras han quedado tambien en ocupacion del Cerrito y Humaitá, sin que por eso pretenda el Gobierno Imperial adjudicar al Brasil los puntos que ocupan sus tropas.

Los hechos han venido á demostrar desgraciadamente que no eran infundados los temores del Gobierno Paraguayo, pues el Gobierno Argentino ocupa el Chaco como territorio suyo, desconociendo en él la autoridad y jurisdiccion del Paraguay.

El Gobierno Paraguayo en cuanto se ha apercibido de las verdaderas miras del Gobierno Argentino, al ocupar el Chaco, le dirijió diversas notas, reclamando y protestando contra la ocupacion del Chaco por fuerzas argentinas, estas notas llevan las fechas de 25 de Noviembre de 1869, 12 de Enero de 1870, 14 de Febrero y 18 de Marzo de 1871.

Una nota-protesta del Gobierno Paraguayo contra esa ocupacion, fué tambien dirigida con fecha 27 de Abril del año de 1870 á S. E. el Sr. Consejero José Maria da Silva Paranhos, Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. el Emperador del Brasil.

Quedaban las cosas en este estado hasta la conclusion de los tratados definitivos de paz y límites con el Brasil, cuando el Gobierno de la República se vió sorprendido por un Decreto del Gobierno Argentino nombrando un Gobernador para la administracion del Chaco.

El Gobierno Paraguayo, celoso de los intereses de la Nacion que le están encomendados, no pudiendo pasar en silencio tal proceder, se dirigió al Gobierno Argentino con fecha 16 de Febrero del presente año, protestando solemnemente contra el decreto de 3 de Enero, por el cual se ha provisto un Gobernador para la Villa Occidental; de este modo el Gobierno de la República ha querido dejar, como ha dejado, *incólumes* los derechos desconocidos del Paraguay.

El Gobierno Argentino ha contestado á la nota-protesta de este Gobierno con fecha 29 del [illegible] y me es grato participaros, Honorables Legisladores, que aunque sostiene su decreto, ha manifestado las mejores disposiciones para entablar negociaciones con el Paraguay sobre los asuntos pendientes entre ambos paises, de suerte que os puedo anticipar, que no tardaremos en llegar á una intelijencia amistosa y equitativa con el Gobierno.

GACETILLA

Academia mercantil—D. José Morera, director de ese establecimiento sito en la calle Rincon núm. 88, altos, dará desde el 15 del presente de 9 á 10 de la noche un curso de teneduría y cálculo mercantil, en el cual admitirá *gratuitamente* hasta veinte alumnos que reunan las siguientes condiciones: ser dependiente de comercio, no ganar un sueldo mayor de 20 pesos mensuales y contar por lo menos 16 años de edad.

Autorizados por el Sr. Morera damos este aviso á los jóvenes que quieran utilizar sus desinteresados servicios.

La trágica Civile—Esa actriz se estrenará en Buenos Aires el 12 del actual, trabajando en *María Estuardo* con una compañía dramática española.

Se nos informa que la Sra. Civile vendrá á esta ciudad con el objeto de dar dos ó tres representaciones durante las fiestas julias, y en tal concepto juzgamos de oportunidad los siguientes párrafos de un diario chileno, referentes á su notabilísimo desempeño en la pieza que ha elegido para hacerse conocer del público bonaerense:

«Dotada, la señora Carolina, de una figura adecuada á las heroinas lejendarias; dueña de una voz hermosísima y vibrante, que ora suena como brisa que susurra, que ora truena como huracan que estalla; enseñoreada del estudio de la estatuaria, cuyas actitudes copia con verdadera inspiracion; poseedora feliz de dotes naturales y de ciencia adquirida, no puede dejar de dominar el jénero trájico, cuyos dilatados horizontes sondea con mirada penetrante, vivaz, intelijente.

«Hemos admirado su noble figura dominada por una cabeza inteligente y cubierta de rubios cabellos, su majestuoso porte, y su continente de reina, y de reina que lleva sobre su frente la corona de su desgracia, que hace mas altivas á las soberanas; su acento, majestuoso á la vez que quebrantado lijeramente por el infortunio; y sus actitudes, inspiradas por ese maestro que se llama el dolor, que esculpe la desesperacion en carne humana.

«La aparicion de la Civile en el primer acto, fué una aparicion real. Así debian caminar María Teresa y María Antonieta.

«La esposicion del drama y del carácter puesto en su alma, fué tambien régio. El talento artístico es otra majestad de que talvez carecia la heroina de la Civile.

«La entonacion, las actitudes y los movimientos de la escuela italiana mas jenuina, revelaron en ella á su maestro, el célebre Módena, director de Rossi y de Salvini.

«¡Qué bien cayó aquella humillada majestad á los piés de Isabel! Así deben arrodillarse los reyes ante

---

FOLLETIN — 39

LAS MISERIAS DE LÓNDRES
ó
EL HOMBRE GRIS

(CONTINUACION DE LA [illegible] DE ROCAMBOLE)

Novela por
PONSON DU TERRAIL.

TERCERA PARTE

EL MOLINO SIN AGUA

Su rostro amoratado, su lengua saliente, su corbata fuertemente apretada al rededor del cuello y sus vestidos en desórden manifestaban que habia sostenido una lucha.

El señor Whip habia perecido víctima de su deber.

No era, pues, un traidor,—era un mártir.

John Colden, que habia perdido mucha sangre, no estaba en estado de dar ninguna esplicacion sobre este misterioso acontecimiento.

Sin embargo, se encontró enrollada alrededor de su cuerpo una parte de la soga con nudos.

Esto probaba que John Colden, suspendido por medio de esta soga hasta cierta altura, habia vuelto á caer á consecuencia de haberse cortado ésta, y de que sus cómplices lo habian abandonado.

El gobernador intentó interrogarlo; pero no pudo obtener nada de él.

Sea debilidad, sea resolucion tomada, John Colden meneó la cabeza, limitándose á decir que hicieran con él lo que quisieran.

Se le trasportó, así como el cadáver del señor Whip, al interior de la cárcel.

Allí se averiguó que el preso fugado era el niño irlandes.

El doctor habia empleado sales muy fuertes y habia triunfado del letargo del señor Bardel.

Este al volver en sí vió al gobernador á su cabecera, y se puso á pasear á su alrededor, una mirada sin espresion.

Pero adivinó lo que habia sucedido, y no tuvo cuidado de no olvidar su papel.

Refirió que el dia anterior habia comprado tabaco, lo que era muy cierto, en la taberna de la reina, pero que el señor Whip, que se encontraba allí al mismo tiempo que él, le habia dicho que él compraba de mucha mejor calidad en una tienda de Piccadilly, y que le habia ofrecido darle á probar.

Añadió que, en efecto, un poco antes de las nueve, el señor Whip habia entrado á su celda y le habia dado de su tabaco; en seguida se habia ido á tomar su turno de servicio.

A las nueve, el señor Bardel habia hecho su inspeccion de costumbre, y se habia sorprendido mucho de encontrar en el corredor número 4, no al señor Whip, sino á Jonathan, que dormitaba en su garita y que entónces le habia ofrecido una narigada de tabaco.

Desde ese momento, concluia el señor Bardel, sus recuerdos eran cada vez mas confusos. Habia sentido un violento dolor de cabeza, se habia recogido á su celda y se habia sentado sobre su lecho.

Despues de esto no recordaba nada mas.

El señor Bardel estaba empleado en Cold-Bath-field desde hacia mas de veinte años.

Se habia manifestado siempre muy celoso en el servicio y no habia razon ninguna para dudar de la veracidad de su relacion.

Desgraciadamente para él, Jonathan acababa igualmente de despertar, gracias á los cuidados del doctor.

Y Jonathan, al saber la muerte del señor Whip, la evasion del niño irlandes y el arresto de John Colden, Jonathan, decimos, pidió se le permitiese hablar en particular con el gobernador.

Este se encerró con el guardian, quien le dijo:

—El señor Bardel es quien ha favorecido la evasion del preso.

—Tened cuidado, le dijo el gobernador, acusais á un hombre que hasta aquí ha sido irreprochable.

—Lo acuso, dijo Jonathan, porque tengo pruebas de su traicion.

—¿Quién os las ha dado?

—El señor Whip.

—Ha muerto.

—Eso no me estraña, pues habiéndome quedado dormido, no pude, como lo habiamos convenido, ir á socorrerlo.

Y Jonathan refirió lo que habia sucedido el dia anterior.

Entónces el gobernador pensó que no podia dejar de dar parte á la policía y de llamar á un magistrado que fuera á levantar una informacion minuciosa sobre los acontecimientos de que habia sido teatro la cárcel en la noche anterior.

XVIII

Antes de ir mas léjos, trasportémosnos al momento en que el hombre gris volvió á subir por la soga, llevando al niño irlandes sobre sus hombros.

Como ya hemos dicho, la niebla era tan espesa esa noche que, desde la ventana donde colgaba la soga, era imposible ver el suelo del patio.

A las nueve en punto, la soga, sólidamente atada á la cornisa de la ventana, habia sido tirada al patio por encima de la muralla del circuito.

A las nueve y algunos minutos, lo sonoro de la niebla habia permitido á Shoking y al hombre gris, inclinados en esa misma ventana, oir un ruido de pasos sobre la arena.

—Son ellos, habia dicho Shoking; todo va bien.

Pero casi en el mismo instante habia subido hasta ellos un murmullo confuso de voces, en seguida el ruido de una lucha, poco despues un grito...en seguida...¡nada mas!

Susana y Jenny se habian puesto de rodillas en un rincon del aposento y oraban con fervor.

La soga habia sido tirada dos veces.

El hombre gris y Shoking llegaron á pensar que el señor Bardel y John Colden habieran tenido que desembarazarse de algun guardian importuno.

Pero la soga no permaneció mucho rato tirante, y un nuevo grito se dejó oir.

Entónces el hombre gris no vaciló y trepó á la cornisa de la ventana.

—¡Qué haceis? le dijo Shoking espantando.

El hombre gris no respondió.

Se sabia dejado caer por la soga, y ya sabemos lo que sucedió en el patio.

Pasaron cinco minutos.

Cinco minutos de angustias morales para la pobre madre, para Susana y para Shoking.

Por fin, la soga se puso tirante, y Shoking sintió latir su corazon hasta reventársele.

En seguida, al cabo de algunos minutos el hombre gris volvió á aparecer.

El niño venia aferrado de sus hombros, y cuando ámbos hubieran atravesado la cornisa de la ventana, la pobre irlandesa murmuró con voz moribunda, sintiendo alrededor de su cuello los pequeños brazos de su hijo:

—¡Dios mio! me parece que voy á morirme...

—Nadie se muere de alegría, le observó el hombre gris.

Y al mismo tiempo dijo á Shoking.

—¡Ahora suspendamos á John Colden!

—¡A John? esclamó Susana.

—Sí, se ha batido con un guardian...

—¡Dios mio!

—Está herido... pero lijeramente...le he enrollado la soga al rededor del cuerpo, y vamos á supenderle.

Shoking habia comprendido la maniobra.

El hombre gris y él tomaron la soga y se pusieron á recogerla.

La soga comenzaba ya á enrollarse en el suelo, cuando de repente sintieron un sacudon seguido de un ruido sordo y de un grito de dolor.

Era la soga que acababa de cortarse.

John Colden habia vuelto á caer al suelo del patio.

—¡Maldicion! murmuró el hombre gris.

Sin embargo, no perdió ni su sangre fria ordinaria, ni su presencia de espíritu.

—Recoje todo lo que queda de soga, ordenó á Shoking.

La soga entera tenia sesenta nudos.

Shoking no recojió mas que veintinueve.

Se habia cortado entonces como en la mitad.

—Es imposible volver á bajar otra vez, murmuró el hombre gris.

—¿Por qué? preguntó Susana.

Porque la soga ha quedado demasiado corta, y cualquiera de nosotros que bajara se mataria sin provecho para John.

—Pero, esclamó Susana, ¿John está herido?

—Sí.

—Lo encontrarán en el patio.

—Ciertamente, dijo el hombre gris sin inmutarse.

—Le acusarán de haber favorecido la evasion del niño.

—Sin duda alguna.

—Y le condenarán á la prision.

—Harán mas todavía, dijo friamente el hombre gris, le condenarán á muerte, pues ha muerto á uno de los guardianes.

Susana lanzó un agudo grito y se puso de rodillas delante del hombre gris.

—¡Oh! le dijo, salvadle, en nombre del cielo, en nombre de la Irlanda, ¡salvadle!

—Lo salvaré, ciertamente, respondió friamente el hombre gris, pero hoy no, porque hoy es imposible...

Jenny la irlandesa cubria á su hijo de besos y parecia no saber en qué lugar se encontraba.

—¡Ah! mamá, decia el niño, ¡cuánto he sufrido! ¡esos hombres son muy malos! ¡si supieras como me han dado de golpes!

Susana se deshacia en lágrimas.

Shoking se acercó á ella y le dijo:

—Ten confianza, amiga mia. Cuando el hombre gris promete una cosa, es tan sagrada como la palabra de Dios. Te ha dicho que salvará á John, y lo salvará.

De repente se oyó un ruido, ó mas bien un sonido al traves del espacio. Era el reloj de la iglesia vecina que daba la media de las nueve.

El hombre gris se estremeció y dijo:

—Estamos demorando aquí, como si estuviéramos en completa seguridad. ¡Vamonos!

Tomó á Susana de la mano.

—Pero, no lloreis, niña, le dijo; os he dicho que libraria á John. ¿No creeis entónces en mi palabra?

—¡Oh! sí, respondió Susana.

Shoking habia desatado el pedazo de soga y cerrado los postigos de la ventana.

Entonces el hombre gris volvió á encender la limpara y dijo:

—Ahora salgamos sin hacer ruido; el coche está abajo, en la esquina de la calle; es preciso partir.

Las dos mujeres, el niño, Shoking y el hombre gris, se engolfaron entonces en la estrecha escala, y algunos minutos despues se encontraban en la calle.

Un coche de cuatro asientos les esperaba junto á la muralla de circuito.

Shoking se acercó al cochero.

—¡Eres tú? le dijo.

—Soy yo, respondió una voz que no era de otro que de Jack, el del sobrenombre de Pájaro Azul.

Las dos mujeres entraron al coche con el hombre gris.

Shoking subió al lado del cochero.

Entónces Jack azotó su lengua, hizo silbar su huasca, y el coche partió á trote largo, arrastrado por un vigoroso caballo.

El hombre gris habia tomado la mano de Jenny la irlandesa y le decia:

—Vuestro hijo os ha sido devuelto, pero ha sufrido una condena; ya no os pertenece, y la policía, que se empeñará en buscarlo, os lo quitará si lo encuentra.

Jenny rodeó al niño con sus brazos y respondió con acento de leona.

—¡Oh! ¡yo lo defenderé!

—Vale mas, prosiguió el hombre gris, ponerlo al abrigo de la policía.

—¿De qué manera?

—De eso me encargaré yo, si teneis fé en mí.

Ella se estremeció de espanto.

—¿Acaso quereis separarme de él otra vez? esclamó ella.

—No, arreglaré aun las cosas de tal manera que podais verlo todos los dias y casi á todas horas.

—Ah! dijo ella mirando con emocion al libertador de su hijo,

—¿Habeis oido hablar del *Christ's hospital*? le preguntó el hombre gris.

—No, respondió la pobre mujer.

—¡Escuchad! es un colegio, y desde que un niño ha revestido el uniforme de ese colegio, es inviolable.

La pobre mujer miró de nuevo al hombre gris y se suspendió por decir así á sus lábios.

El coche rodaba rápidamente; durante este tiempo, habia llegado á Picadilly, bajado por Hay-Market, atravesado Pall-Mall, pasado delante de la estátua de Carlos I en Charing-Cross, recorrido White-Hall, y llegado en ese momento al puente de Westminster.

El Támesis, oscuro y cenagoso, rodaba debajo de él sus aguas cubiertas por la niebla.

XIX

Mientras el coche atravesaba el puente y se dirijia hácia el barrio de Lóndres llamado Southwark, el hombre gris prosiguió en estos términos:

—Todo lo que por ahora puedo deciros, amiga mia, no os dará á conocer gran cosa.

Vuestro hijo está colocado entre dos peligros: por una parte, la justicia, que ha puesto la mano sobre él y que procurará volverlo á tomar; por otro lado, un enemigo peor todavía, el hermano enemigo de su padre, el miserable que hizo subir á sir Edmundo al cadalso, en una palabra, lord Palmure.

Al oir este nombre, Jenny se estremeció.

—Es preciso pues que busquemos á vuestro hijo otro nombre, que hagamos de él una segunda persona, que pongamos sobre sus hombros una capa que nadie pueda tocar.

Todo esto lo haré; pero se necesita para ello lo menos dos dias, y durante este tiempo no podré poneros á vos y á vuestro hijo al abrigo de todo peligro, si no me obedeceis ciegamente.

—¿No os he obedecido ya? dijo la irlandesa con dulzura.

—Sí, respondió el hombre gris.

Y, meditabundo, este hombre estraño se inclinó á la portezuela y se puso á contemplar el Támesis que en ese momento tenia el aspecto de un inmenso campo de niebla sembrado acá y allá de estrellas sin brillo, pues los reverberos luchaban en vano contra la oscuridad, que cada vez se hacia mas densa.

El coche llegó al otro lado del puente, y muy pronto rodó por el camino de San Jorje.

Diez minutos despues se detuvo.

—Hemos llegado, dijo el hombre gris. Bajad, amiga mia.

Y saltó con lijereza al suelo y tomó al niño en sus brazos.

Entónces, lanzando á su alrededor una mirada, Jenny vió una plaza desierta, casas de miserable aspecto, callejuelas oscuras y en el centro de todo esto una iglesia cuya fachada y campanario se dibujaban en la niebla.

Un cementerio cerrado por una pequeña reja rodeaba la iglesia.

El hombre gris dijo entónces á Jack y á Shoking:

—Llevaos á Susana; espero que no os faltará donde esconderla.

—¡Oh! me encargo de ello, dijo Jack.

—Y yo tambien, dijo Shoking; ¿pero tenemos que separarnos de vos, maestro?

—Sí, respondió el hombre gris; pero mañana en la madrugada, añadió dirijiéndose siempre á Shoking, vé á Saint Gilles.

—Está bien, maestro.

—Encamínate derecho á la sacristía y procura ver al abate.

—Muy bien.

—Y dile: todo va bien, el niño está salvado

Jack y Shoking se fueron, llevándose á Susana, y el hombre gris, tomando á Jenny de la mano, la hizo entrar al cementerio, cuya reja estaba abierta.

—Aquí, le dijo, estamos ya en seguridad: no hay en toda la Inglaterra ajente de policía que se atreva á arrestar á un criminal en un cementerio.

Caminando al traves de las tumbas, cuyas piedras blancas resaltaban en la oscuridad, dieron vuelta en derredor de la iglesia y llegaron á la puerta de atras del coro.

Allí habia una puerta pequeña en la cual el hombre gris dió tres golpes.

Esta puerta se abrió casi al instante.

Entonces un rayo de luz dió en el rostro á la irlandesa y á su hijo.

Un hombre se presentó en el umbral de la puerta con una linterna en la mano.

El hombre gris le dijo:

—Somos las personas que esperais.

—¿Quién os envia? preguntó ese hombre.

—Aquel á quien todos obedecemos hasta el dia en que el supremo señor llegue á hombre, respondió el libertador de Ralph.

—Entrad, le dijo el hombre que tenia una lámpara en la mano.

Era un anciano inclinado por la edad y cuya larga barba cana bajaba hasta el pecho.

Llevaba un gorro negro en la cabeza y estaba vestido con un sobretodo negro que podia pasar por sotana.

Ademas, sus hombros estaban cubiertos con un lijero sobrepelliz blanco lo que indicaba su profesion semi-clerical y semi-laica.

Este hombre, que solamente era tonsurado, era el sacristan de San Jorge.

La Inglaterra es dura con los católicos.

Los tolera, pero no quiere hacer nada por ellos.

Ellos tienen que construir sus iglesias costeándolas ellos mismos, y tambien tienen que sostener á sus sacerdotes.

Esta catedral era muy fria y desnuda, tan fria y desmantelada como la pobre iglesia de Saint Gilles que ya conocemos.

Cuando los viajeros nocturnos hubieron entrado, el hombre del sobrepelliz cerró la puerta.

Caminando delante de ellos, les hizo atravesar el coro, pasó detras del altar mayor y empujó una nueva puerta.

Esta puerta daba á un estrecho corredor, á cuyo estremo habia una pequeña escala caracoleada, á la cual se dirijió el sacristan.

Esta escala conducia á su habitacion, que se encontraba en la torre del campanario.

Sacristan y guardian de la iglesia á la vez, este hombre vivia solo, de noche, en el edificio y habitaba un aposentillo, en el cual habia un pobre lecho de lona y dos sillas de paja.

—Este va á ser vuestro refujio y el de vuestro hijo, dijo el hombre gris á la irlandesa. En nombre de la causa á que servimos, en nombre de vuestro hijo á quien la Irlanda espera como su redentor, os suplico que no os movais de aquí hasta el dia en que yo venga á avisaros.

Nadie sospechará vuestra presencia en esta iglesia, nadie vendrá á buscaros aquí; y la policía, aunque tenga denuncias, no se atreverá á penetrar hasta vos. Pero, en cambio, apostaria su jente alrededor de este templo como si fuese una vasta ratonera y caeriais otra vez en su poder y por mucho tiempo talvez.

—¡Oh! qué me importa dijo ella tomando á su hijo en sus brazos.

—Jenny, prosiguió el hombre gris con voz solemne, juradme que no saldreis de este aposento.

—Os lo prometo, dijo ella, por las cenizas de mi esposo mártir.

—Adios, pues, le dijo él, ó mas bien, hasta la vista pues antes de dos dias, tendreis noticias mias.

Abrazó al niño, estrechó la mano de la madre, y se fué, guiado por el sacristan.

Cuando estuvieron en la iglesia, el hombre gris se volvió hácia el anciano.

—Es decir, le dijo, que es cierto que todas las mañanas, al despuntar el alba, una mujer vestida de negro viene á llorar y orar sobre una tumba.

SE VENDE

En el Departamento de Canelones

Un hermoso terreno de 429 cuadras cuadradas sobre el Arroyo del Tala. El terreno linda por el Norte y Sud Este con D. Gavino Perez y D. José Revoledo; por el Nord Oeste con D. Eduvigos Perez; por el Sud Oeste con el Arroyo del Tala.

Las muchas ventajas del terreno escusan toda recomendacion por ser muy conocidas en el departamento.

Por mas informes y para ver el plano, véase en el Banco Comercial de la Capital.

m28-perm-3ra.pj]

COMPAÑIA DE GAS PNEUMATICO

El público es invitado á visitar la oficina de la antenombrada Compañia, donde se encontrarán Máquinas de Gas portátiles de diferentes tamaños.

Un grande y variado surtido de aparatos de gas, cañeria, bombas, tubos y todo lo concerniente á esta clase de negocio.

Posee un personal de operarios inteligentes.

La Compañia recibe órdenes para el arreglo de casas, para cualquier clase de gas, á precios módicos.

Se garante gran economia y superioridad de luz á los que usen el Gas Pneumático.

Se llama especial atencion al escojido surtido de candelabros, arañas, brazos, etc. (todos de los gustos mas selectos y modernos que se usan en Europa y los Estados-Unidos), que se ofrecen al publico á precios moderados.

El deseo de la Compañia es dar satisfaccion á todos no solo en el trabajo que se le encomienda, sino tambien en los precios bajos establecidos.

Pasen y verán: Oficina de la Compañia de Gas Pneumático, esquina calle Treinta y Tres y Cerrito.

Ab. 21-perm.-3a pá]

MARTILLO PARA MOLINEROS Y ATAHONEROS

PRIVILEGIADO POR EL SUPERIOR GOBIERNO

Martillo 15 / — Cuchilla 4 /
Cuchilla 4 / — Martillo 15 /

Único económico y durable para labrar piedras de moler

Las ventajas de este martillo son probadas ya por los principales molineros de la capital. Su duracion de 15 años, y la cuchilla garantida por la robustez de su temple, dura no menos de 3 á 4 meses.

La economia hecha con el uso del nuevo martillo es del 80 p§ en cada mes.

Los martillos viejos pueden usarse todavia para fondar las canaletas de las piedras.

Unico depósito en la ferreteria Beretta hnos., calle 18 de Julio núm. 144 y 146.

jn7-1mes. J. Comi y Ca.

CENTRAL-FIRE CARTRIDGE

ARMERIA Y CUCHILLERIA

Armas de todas clases francesas é inglesas, cartuchos para escopetas y revolvers de todas clases, espadas, cinturones, facones etc. etc.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

213—Calle 25 de Mayo—213

j21-1mes

Martin Acosta

Se encarga de la defensa de cualquier pleito, en 1.a, 2.a y 3.a instancia; de la redaccion de contratos, de arrendamientos, sociedades, peones etc; del arreglo y liquidacion de testamentarias; de colocar dinero sobre hipoteca de fincas y terrenos, sobre alhajas de oro ó plata, de la venta de fincas, terrenos, muebles y mercancias en remate público; de colocar, sirvientes, peones y dependientes ocurrir á la Agencia Universal calle del Cerro n.142.

jn. 1.º perm. 3a pág.

LEGÍTIMOS CIGARROS HABANOS

Imperiales	Marca Cabañas y Carbajal
Regalia Británica	«
Comm'il faut	«
Damas	«
Esparteros	Marca Manco de Lepanto
Regalia Británica	«
Regalia Londres	«
Media Regalia	«
Imperiales	«
Napoleones	Marca Arrigunaga
Esquisitos	«
Bravas	«
Imperiales	«
Máximos	«
Regalia Emperatriz	«

Este variado é inmejorable surtido de todos gustos y precios se halla de venta en casa de Farini hijo y Gonzalez, calle de 25 de Agosto núm. 133.

jn.21-1 mes.

5 reales vara

PARA ARRIBA

LOS MEJORES Y MAS BARATOS

CERCOS MECÁNICOS

CON PRIVILEGIO DEL GOBIERNO

Estos cercos se recomiendan por su solidez y duracion. Tienen la ventaja de que los animales no pueden pasar al travse por lo estrecho de su tejido, ni tampoco saltar por encima, pues los mismos alambres de las mallas forman una barrera con sus puntas.

BERSON

NÚM. 7—CALLE DEL URUGUAY—NÚM. 9

f18-perm

SE REMATA

LA FONDA Y BILLAR

DI CESARE

Calle de los Treinta y Tres núm. 7. Con accion á la llave y la patente, para el miércoles 3 de Julio.

jn.28-8p.

GRAN NOVEDAD

SE HA RECIBIDO LA SEGUNDA REMESA DE

CALZADO Y ZUECOS

EN EL GRAN BARATILLO

CALLE COLONIA N. 36 Y 38

Un gran surtido de calzado para caballeros, botines doble zuela de cuero búfalo, becerro, cabritilla y cuero de perro, y paño castor forrados, para señoras y señoritas, una gran cantidad de botitas y botines de terciopelo paño castor cuero de perro y cabritilla, de prunela negros y colores, botines de paño abrochados y zapatillas, para niños y niñas, un surtido general de todas clases. Vendiendo por par al precio de por mayor.

perm. Antonio Pons.

SOCIEDAD DE

Crédito Hipotecario

Desde el 1.º del entrante Julio, esta Sociedad abonará al portador, los intereses que tienen vencidos las obligaciones hipotecarias existentes en circulacion y que corresponden al 30 del corriente.

Montevideo, Junio 28 de 1872.

Jn. 28—6p. El Gerente.

EN ESTA IMPRENTA

SE VENDE

PAPEL DEL FORMATO DEL «SIGLO».
IDEM DE OFICIO.
IDEM DE CARTAS.
TINTA PARA IMPRIMIR.
POTASA.

MÁQUINAS DE COSER

DE LA LEJITIMA FABRICA DE

SINGER SE VENDEN

73—CALL COLON—73

f23-perm

Salud para todos

AVISO Á TODOS

Y EN PARTICULAR Á LOS QUE ESPERAN

Llegaron ya las esperadas y renombradas PÍLDORAS ORIENTALES del Dr. Casasa, cuya reconocida bondad no precisa elogios; innecesarios desde que se tocan sus buenos resultados.

ELIXIR DENTRÍFICO ST SERVAINT. Tambien ha llegado este precioso especifico para la conservacion de la boca y se hallará á la par que las PÍLDORAS en las Farmacias siguientes: Cranwell, calle 25 de Mayo; Botica del Romano, Sarandi; Botica del Sol, Ciudadela; Botica del Globo 18 de Julio, y Botica del Indio, 18 Julio. Agente depositario, Juan Armangol, calle Camacuá, núm. 10.

m.27-perm.

COCINAS DE PARIS

PERFECCIONADAS

Verdaderamente económicas

Se acaba de recibir un surtido de estas hermosas cocinas de la fábrica de Allez fréres, de Paris, que á sus precios equitativos reunen inapreciables ventajas de economia en el gasto de combustible, por lo que no tienen rival en baratura.

En venta, almacen de Farini hijo y Gonzales calle de 25 de Agosto núm. 133.

Jn.21-1mes

El Dr. Nunes da Costa

MÉDICO-CIRUJANO Y PARTERO

Calle Buenos Aires, 72

Consultas todos los dias, de las 12 á las 2 de la tarde.

Recibe órdenes por escrito á toda hora.

ESPECIALIDADES

Enfermedades y operaciones de los ojos, del útero y de la uretra.

o. 3-perm.

MACETAS MACETAS MACETAS

Macetas barnizadas para plantas desde diez pesos hasta cinco reales. Macetitas para trasplante de arboles de varias dimensiones. Macetas de adorno. Calle del Cerro Largo núm. 30.—

Jn. 22—1mes.

EL DOCTOR

Cárlos M. Querencio

MÉDICO, CIRUJANO Y PARTERO

RECIBE ÓRDENES A TODA HORA

Admite consultas en su casa todos los dias de la 1 á las 3 de la tarde.

Especialidades

Partos, afecciones de la uretra, de la vegija, sifilíticas, y operaciones de estas enfermedades.

CALLE ARAPEY, NÚM. 106, ALTOS

a30-3meses-3ra pá]

Diligencia de Porongos

AL RIO NEGRO

(BARRA DEL ARROYO GRANDE)

Esta diligencia hará sus viages en combinacion con las Mensagerias Orientales, en las fechas siguientes:

Salidas de Porongos, 5, 9, 15, 19, 25, 29.

Salidas del Rio Negro, 3, 6, 12, 16, 22, 26.

Armand Etcheverry, empresario.

jn. 1º-3meses.

SEVERIANO TORRES

BALANCEADOR PÚBLICO

Calle del Cerrito, núm. 74

a.6-perm.

DINERO

EN LA

Protectora Oriental

AGENCIA DE PRÉSTAMOS

86—25 MAYO—86

Se proporciona dinero á las personas que lo soliciten un interés módico como ninguna otra casa dejando en garantia de las cantidades que tomen toda clase de alhajas de oro y plata, piedras preciosas, mercancias, muebles, acciones y toda clase de fondos públicos.

En la misma casa se compran liquidaciones del Estado, órdenes, recibos de la mesa pagadora, sueldos de viudas y empleados de aduana.

f15-perm

Vinos finos de Burdeos.
Id. id. de Borgoña.
Id. de Champaña.
Licores finos.

En venta, calle Cerrito n. 120 casa M. Petit Galli y C.a

Jn13-1mes

EL SEÑOR DON

BARTOLOMÉ CODINA

dueño del acreditado establecimiento de máquinas de coser La Industrial calle de 18 de Julio núm. 89 y 91, tiene el gusto de participar al publico y á sus marchantes, que acaba de llegar de Europa y que si hay alguno que durante su ausencia, no hubiere encontrado á su gusto el trabajo que se le ha hecho, puede concurrir á su taller donde el mismo arreglará el defecto que tuviere.

Al mismo tiempo hace saber que trae de Europa un gran surtido de máquinas, agujas, seda, cordoné, hilo, aceite, resortes y diferentes útiles para el ramo.

Precios módicos.

Se vende por mayor y menor. m31-perm.

POR UN MES SOLAMENTE

GRAN REBAJA

POR 55 PESOS

SE PUEDE TENER

UNA MÁQUINA DE SINGER

CON MESA

DE CAOBA Ó NOGAL BARNIZADA

ADEMÁS

PIEZAS PARA ACOLCHAR, TRECILLADOR, ENCINTADOR, FRUNCIDOR, ACORDONADOR, DOBLADILLADOR, ETC.

120,000 AGUJAS DE TODO TAMAÑO — 8 reales DOCENA

RESORTES PARA MÁQUINAS SINGER FAMILIA — 2 reales CADA UNO

278—CALLE RINCON—280

RELOJERIA Y JOYERIA POR MAYOR

CALLE 25 DE MAYO, 259, 1.º PISO

INMENSO SURTIDO DE ÚTILES Y HERRAMIENTAS PARA RELOJEROS

Útiles de armazon para joyerias y relojerias

Se vende á plazo á los señores relojeros y joyeros de la campaña y tambien se expedirá gratuitamente el catálogo de la casa á los que tengan á bien pedirlo.

COMPRAS Y VENTAS DE BRILLANTES

J. CAUVIN.

Casa en Buenos Aires, calle de la Defensa, 145 1[2, y corresponsales en Paris, Marsella, Pforzheim, Chaux de Fonds y Locle.

m5-perm-3ªpá]-dia por 1[2


TONICO ANALEPTICO RECONSTITUYENTE

VINO DEL DOUTOR JOHANNO DE PARIS

H.BEZIER P.CO PREPARADOR 14 CALLE DE LANCRY

Este precioso producto es el único que, por una preparacion especial, reune los principios activos de la Quina, del Coca, del Extracto de Carne, y de los Hipofosfitos, lo que lo hace el mejor reconstituyente y el mas poderoso reparador de las fuerzas.

Asi que, lo recetan los medicos en:

LA ANEMIA LA CLOROSIS EL LINFATISMO LAS CONVALESCENCIAS DIFICILES LAS ENFERMEDADES DEL HIGADO LA TISIS PULMONAR EL COLOR DE OPILADA AFECTO TAN FUNESTO PARA LAS SEÑORAS Y A LAS PERSONAS DEBILITADA A CONSECUENCIA DE ESCESOS DE TRABAJO

Dep.º general: W. CRANWELL y C.a, 25 de Mayo, 167—Montevideo

MAPAS

DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

de la REPÚBLICA ARJENTINA con el trazado del ferro-carril del Rosario á Córdoba; id. de Entre-Rios y su territorio, perfectamente grabados y correctos en cuanto al trazado etc.

ÚNICO DEPÓSITO EN MONTEVIDEO

LIBRERIA DE LASTARRIA

232—Calle del 25 de Mayo—232

jl.4-15p

ZARZAPARRILLA

DE AYER

EXTRACTO COMPUESTO

PARA PURIFICAR LA SANGRE

Esta medicina exelente goza de mucha reputacion por el número crecido de sus curas maravillosas—Paciente tras paciente bajo el influjo mágico de este irresistible purificador de la sangre se vé librado de las afecciones escrofulosas y restituido á la salud; saturados con la podredumbre acumulada de años y envenenados por la corrupcion de su propia sangre no podrian vivir sino para sufrir. Esta combinacion maestra aleja todas las impurezas del cuerpo, les comunica la robustez de la salud y les restituye otra vez á la vida: el uso ocasional de una botella de Zarzaparrilla (EXTRACTO COMPUESTO DE AYER) es muy recomendado aun cuando no haya síntoma de enfermedad. Personas afligidas con las enfermedades siguientes encontrarán generalmente inmediato alivio y al cabo cura con el uso del Estracto compuesto de Zarzaparrilla de Ayer; tisis, ulceraciones del hígado, del estómago y de los riñones, erupciones y enfermedades eruptivas del cutis, erisipela, barrillos, pústulas, rouchas, nacidos, tumores, sarpullidos, nerma, jena, úlceras y llagas y otras erupciones escrofulosas, las afecciones del corazon, hidropesia, enfermedades de los ovarios, escuro, cáncer, enfermedades de mujeres, dispepsia, indijestion. La sífilis se cura con la Zarzaparrilla pero precisa un largo tiempo para subyugar esta enfermedad tenaz con cualquiera medecina: el reumatismo y la gota se curan pronto con el uso del Extracto de Zarzaparrilla.

En estos últimos años el público ha sido engañado con la preparacion de Zarzaparrilla ofrecida en venta, es decir, una botella muy grande (por un peso) que no posee ninguna propiedad curativa. Se avisa que aunque los frascos de la Zarzaparrilla de Ayer (Extracto compuesto) son mas chicos que otros, la medecina es mucho mas fuerte y en realidad mas barata al mismo tiempo mucho mejor que ninguna otra preparacion de Zarzaparrilla que se ha ofrecido al respetable público de este pais.

Se vende en las boticas principales.

Depósito en Montevideo.

Le-Bas, Nuttall y Ca. Cerrito 160.

e.15-perm

CLUB LIBERTAD

3ª CITACION

Por órden de la Comision Directiva cito á los señores sócios del mismo, para la reunion general que tendrá lugar el Miércoles 10 del corriente á las 7 de la noche, con el objeto de nombrar la nueva Comision Directiva y leer la Memoria de costumbre.

Siendo esta la última citacion se previene que se resolverá con arreglo á los Estatutos, con los presentes cualquiera que sea su número.—El Gerente.

j. 3-7p.

URGENTE

POR LA MITAD DE SU VALOR

Se vende una propiedad de dos pisos en la calle del Ejido, compuesto su terreno de 18 1[2 varas de frente por 23 de fondo.

La persona que se interese en saber su importe, la garantia y el interés, que ninguna propiedad pueda dar, pues su venta se efectuará por la mitad de su valor (mas ó menos). Los interesados ocurran á Eduardo W. Arthur, Misiones 74 Hotel del Vapor, ó á la calle del Ejido 208, Escribania.

jl3-5p.

Roque Vila

MAESTRO DE ESGRIMA

que por espacio de trece años ha vivido en la calle del Cerrito, núm. 245, se ha trasladado á la misma

Calle del Cerrito. n. 170

Y participa á sus numerosos favorecedores que con el objeto de proporcionar cuantas comodidades puedan apetecer sus discípulos, ha introducido grandes mejoras en el establecimiento, el cual puede figurar hoy al lado de los primeros de Europa.

Al mismo tiempo ofrece á las señoras la maravillosa AGUA ROQUE, reconocida como la primera para estinguir las manchas del cutis, pecas, barros y arrugas, siendo completamente inofensiva por lo que se la reputa entre las señoras que la han usado en Montevideo LOS QUINCE AÑOS.

Jn. 13—perm.

VERDADEIRO

LE ROY-SIGNORET

calle de Seine, 51, Paris.

Los Vomitivos y Purgantes La Roy, liquidos ó en Pildoras, se administran fácilmente, y con perseverancia en el tratamiento indicado en un aviso está uno seguro de lograr una curacion cierta. — Pero, á causa de las numerosas falsificaciones, exíjase el verdadero Le Roy, cuyo rótulo impreso color negro, sobre fondo labrado de amarillo, lleva las firmas de Le Roy y la mia, y mi nombre SIGNORET en la pasta misma del papel, y aun sobre el tapon, mi sello SIGNORET, PARIS, negro sobre fondo encarnado.

Por todo envio de 500 f.s aceptadero en Paris ó Londres, se reciben 725 f.s de medicamentos; en este caso, enviese el valor en la carta de pedida.

Signoret — DOCTEUR-MÉDECIN ET PHARMACIEN

Depósito general, W. CRANWELL Y C.a 167, calle del 25 de Mayo.—Montevideo.

PASTA y JARABE DE BERTHÉ CON CODEINA

Preconizados por todos los Médicos contra los ROMADIZOS, la GRIPA y todas las IRRITACIONES DE PECHO.

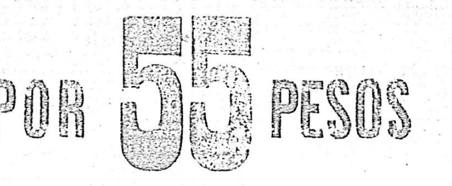
NOTA. El Jarabe de Codéna, sabor muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado como Medicamento oficial del Imperio Francés, lo que hace inutil toda alabanza.

AVISO. Una falsificacion vituperable, escitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, nos obliga á recordar que estos productos, tan justamente afamados, no se despachan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente.

Berthé

24, Calle de las Escuelas, y Farmacia Central de Francia, 7, Calle de Jouy, en Paris, y en

Depósito general, W. CRANWELL Y C.a 167, calle del 25 de Mayo.—Montevideo.



Dr. MURIDGE

DENTISTA AMERICANO

GRADUADO DEL COLEJIO DENTAL DE PENSILVANIA

SE HA MUDADO

á la casa 230 calle 25 de Mayo, número 230, frente del Café Oriental

d21-perm

Diligencia para San Ramon

Desde el 1.º de Julio próximo se va á establecer la diligencia América, para hacer los viages á San Ramon en combinacion con el Ferro Carril C. del Uruguay desde Canelones, haciendo un viaje redondo por dia; para lo cual cuenta con buenas caballadas.

Para mas informes pueden ocurrir á sus agentes los señores E. Gambin y C.a—Plaza Independencia número 52.

j21-1m.

Al comercio

Venciéndose el dia 30 del corriente el contrato social de la firma Rocha Faria y Berro, hacemos saber al comercio que dicha razon social será sustituida en 1º de Julio próximo por la de Aurelio Berro y C.a á quienes corresponderán esclusivamente los negocios posteriores á la fecha indicada.

La liquidacion de las operaciones antiguas queda tambien confiada á la nueva firma.

Montevideo Junio 28 de 1872.

Ja.29-8p. Rocha Faria y Berro.

Gran Tónico Americano

CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO

Ha sido aprobado por la Junta de Higiene y el Cuerpo Médico y Farmacéutico de la Capital

EL GRAN

TÓNICO AMERICANO

COMPUESTO Y FABRICADO POR

VICENTE BRIVIO

CALLE MALDONADO, N. 85

En el Canardical Magazine reputadisimo periódico de Merlopolis, entrega de Abril último, se lee: Vicente Brivio!—¿Conoceis este nombre? No! Pues bien: aprendedlo bien y enseñadlo á vuestros hijos, como el de un gran y verdadero bienhechor de la humanidad. Este distinguido inventor ha compuesto un tónico que es el verdadero regulador del estómago, el mejor médico del siglo por cuanto previene é imposibilita toda indigestion, jaqueca, gastricismos y dispepsias.

La facultad Médico-Farmacéutico de esta ilustrada capital, va á proponer al Superior Gobierno la prescripcion obligatoria en todos los establecimientos públicos, en los hospitales, colegios y cuarteles, del Gran Tónico Americano de Vicente Brivio.

Este licor, tanto el dulce como el amargo, es agradable en el té, café, soda, agua, vino y mate. Se vende en los cafés, confiterias y almacenes de la ciudad y suburbios.

A los enfermos pobres se les regala en la fábrica calle Maldonado n.º 85.

Felicitamos á este Sr. por su bello y sobre todo, salutífero invento.

El inventor agradece tan lisongeros conceptos, y recuerda al público montevideano, que el Gran Tónico Americano se espende, dulce ó amargo, al gusto de los consumidores, que lo son todos los que apreciaren su propia salud.

ju. 4-perm.

SEMILLAS

EN LA DROGUERIA DE

W. CRANWELL Y C.a

se encuentra un surtido de semillas de todas clases

m31-perm

SOCIEDAD ITALIANA

DE SOCORROS MÚTUOS

La Comision Directiva de esta Sociedad avisa á los Sr. Socios en general que, esta corporacion no tiene ingerencia ni interés, en la nueva botica Italiana que se acaba de abrir en esta Villa; pues la misma es de esclusiva propiedad del Sr. D. Enrique Rieter.

Se hace esta advertencia para evitar toda equivocacion por parte de los Socios.

Por la Comision.

José Landó, presidente.

Fray-Bentos, Junio 23 de 1872.

jl.2-3p.

Agencia de Préstamos

384—CALLE 25 DE MAYO—384

Se invita á los tenedores de los boletos núms. 1, 13, 20, 27, 33, 38, 43, 45, 48, 51, 53.57, 58, 59, 61 y 65 pasen por esta casa á retirar los depósitos correspondientes. Si dentro 8 dias de la fecha los depósitos susodichos no están renovados ó retirados, se procederá á la venta de ellos en público remate.

jl2-3p.

A los fumadores

Se avisa que se ha abierto un depósito de cigarros habanos y Bahia, cigarrillos y rapé del Brasil, recibidos directamente. Tambien se encuentra en dicho depósito tabacos picados de todas clases, y varios otros artículos concernientes al ramo.

Calle Ituzaingo, núm. 97, frente á la antigua cigarreria del Banco.

Jn20-15p J. Correa da Silva.

EL DOCTOR

José Pugnalin

MÉDICO-CIRUJANO

Especialista de las enfermedades de los niños

Tiene consultas en casa todos los dias desde las 12 hasta las 2 de la tarde. Para los pobres gratis. Calle la Ciudadela núm. 84.

jn.7-1 mes

Escritorio de préstamos

251—CERRITO—251

Se dá dinero sobre alhajas, piedras preciósas, mercaderias y otro cualquier objeto de valor: tambien se compran brillantes, muebles y amueblados completos de casas.

jn.27-perm. 3a pág.

SE MUDÓ

El almacen de E. Martinez y Ca. se trasladó de la calle del 18 de Julio, núm. 290, á la de la Colonia, esquina Queguay.

A los vascos

El que suscribe comisionista de los paquetes franceses de la línea de Burdeos, estando para marcharse para Francia el primero de Julio próximo, hace saber al público que se encarga de toda clase de comisiones, así como traer pasajeros: las personas que quieran encargarlo de alguna comision para hacer venir alguna persona de Francia ó España, así como mandar cartas ó encomiendas, pueden apersonarse al que suscribe á cualquier hora del dia, previniendo que no cobrará por los pasajes mas que el precio establecido por la compañia y que yo mismo en persona acompañaré mis pasajeros hasta entregarlos á las personas que vengan dirigidos.

Dirigirse á la calle de San José, núm. 69.

Miguel Bidart (a) Chislepour.

SOCIEDAD DE

Crédito Hipotecario

Por acuerdo del Directorio, se convoca á los señores accionistas que componen la Asamblea General, á una reunion estraordinaria que tendrá lugar en el local de costumbre, el viérnes cinco del entrante Julio á las 7 de la noche, para considerar el informe de la Comision Especial que fué encargada del estudio del balance de esta Sociedad al 31 de Diciembre pasado y ocuparse de dos proyectos que somete el Directorio á su deliberacion.

Montevideo, Junio 28 de 1872.

Jn. 28—5p.—3.a pág. El Gerente.

A los Españoles

LETRAS

SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

Se dan por cualquier cantidad en el escritorio de Busto hermanos, calle de Zavala, n. 67.

f9-perm

PAPEL DE IMPRENTA

DE VARIOS FORMATOS

En venta, calle Cerrito, número 120, casa M. Petit, Galli y C.a

Jn13-1mes

Ricardo Lacueva

CORREDOR DE BOLSA Y COMISIONISTA

Facilita toda clase de operaciones de Comercio crédito en general.

Escritorio, calle Zavala, nú. 60.

n.19-perm-3.a pág.

AGENCIA CENTRAL DE

BIENES RAICES

Calle de las Piedras núm. 126

Próximo á Bolsa de Comercio.

Siendo evidente la conveniencia de un centro para los negocios en bienes raices, puede ocurrirse á los abajo firmados por todo lo concerniente á terrenos, fincas, campos y ganados, quienes se encargan de compras, ventas, permutas, tasaciones, mensuras, edificacion, litigios, cobro de alquileres, arrendamientos, etc. y de dar y tomar dinero sobre hipoteca, para lo cual tienen corresponsales en los siguientes puntos:

En Canelones, D. Cayetano Canosa.
Colonia, D. Francisco Abella.
Carmelo, D. José Llada.
Dolores, D. Miguel Grané.
Florida, D. Antonio Perez Diaz.
Independencia, D. Gregorio Garcia Pola.
Mercedes, D. Vicente Victorero.
Minas, D. Florentino Helguera.
Paysandú, D. Julio Rodriguez.
Rocha, D. Martin Antuñano.
San José, D. Isidro de Valle.
Salto Oriental, D. Luis Dominguez.
Rosario Oriental, D. Victor Leys.
Tacuarembó, D. Pablo Valdes.

Garcia Zúñiga y Balparda.

jl. 2-1 mes.

LETRAS

SOBRE ESPAÑA Y PORTUGAL

Se dán en el escritorio de los Sres. Morillo y Gozalbo, calle de Misiones, núm. 162 y 164.

ACEPTANTES

Andujar, Miñon Hermanos.
Aguilar, Narciso Carretero.
Alcoy, José Soler.
Alicante, Gabriel Ravello.
Barcelona, José Morillo.
Bilbao, Sanjines sobrino.
Burgos, Martin Plaza é hijo.
Braga, (Portugal) Bodo Pressler y Ca.
Cadiz, Ernesto Kropf y Ca.
Coruña, Vega y Veiga.
Castro Urdiales, Viuda de D. Juan José Novo.
Castellon de la Plana, Felix Carreras.
Caldas de Reyes, Tomas Mosquera.
Córdoba, Sanchez Azpitarte.
Cabra, Juan José Blanco.
Ferrol, Manuel Garcia Coterillo.
Figueras, Rafael Jordá.
Gijon, Anselmo Cifuentes.
Gerona, Ordeig y Roure.
Granada, José Maria Rodriguez Acosta.
Guimaraes (Portugal), Bodo Pressler y C.a
Haro, Francisco Roig Marcer.
Hinojosa, José Antonio Romero.
Lerida, José Tremulla y C.a
Lugo, Ramon Soler Roca.
Logroño, José Blanco.
Lucena, José Ruiz del Portal.
Lisboa, Bodo Pressler y C.a
Madrid, Urueta y Zuazabiscar.
Mahon, Ladico Hnos.
Málaga, José Gallardo y Guzman.
Montilla, Fernando Valderrama.
Montoro, Juan Olviz de Namos.
Orense, Rufino Saenz.
Oñate, Garay y Arregui.
Pamplona, Viuda de Echarry é hijos.
Pontevedra, Ramon Vazquez Garza y C.a
Palma de Mallorca, Miguel Salvá Condell.
Padron, I. de la Riva y sobrinos.
Puente Genil, Francisco Castillo y Parejo.
Oporto, (Portugal) Bodo Pressler y Ca.
Rivadeo, Martinez Bengochea.
Sevilla, Tomas de la Calzada.
Santander, Martinez y ca.
San Sebastian, Garay y Arregui.
Santiago, Manuel Perez Saenz.
Tarragona Joaquin Gomis.
Valencia, Fleta y Medrano.
Vigo, Roquejo Lopez Perez y Ca.
Valladolid, Redondo Hermanos.
Villa Garcia, Mateo Garcia de la Riva.
Vich, José Pondevida.
Viana de Castello, Bodo Pressler y Ca.
Victoria, Gabriel Buesa.
Zaragoza, Pedro Portabella.

m. 9-perm-3.a pág.

AVISOS MARÍTIMOS

Vapor Corumbá

Este hermoso y veloz paquete sale el dia 5, á las 4 de la tarde para Matto Grosso, haciendo escala en Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Rincon de Souto, Goya, Corrientes, Hamaitá, y Asuncion. Tiene buenas comodidades para pasageros. Ocurrase á la Agencia, Misiones 108.

j4-2p.

Para Rosario de Santa Fé

VAPOR PAQUETE ARGENTINO

DOÑA FRANCISCA

Este vapor recibe carga, encomiendas y pasageros, para el punto arriba indicado para donde saldrá tan pronto como tenga su carga abordo: para mas informes ocúrrase á su agencia Solis número 23.

J. 2—8p.

Carrera de la Colonia

CON ESCALAS EN LA BARRA DEL ROSARIO Y SAUCE

VAPOR INGLÉS

HERMINIA

Capitan Domingo Mereira

Recibe carga pasajeros y encomiendas.—En la Barra del Rosario hay diligencia para conducir pasajeros á la villa del Rosario.

Sale todos los viernes á las 5 de la tarde.

Para mas informes, ocurrir á su agencia, Solis, 23 D.

jn6-perm. E. Melian.

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR

ITALO-PLATENSE

EL VAPOR PAQUETE POSTAL

PAMPA

Saldrá el 17 de Julio 1872 á las 12 del dia, con destino á Génova y Nápoles tocando en Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella.

Para fletes y pasageros ocúrrase á la administracion calle Misiones núms. 54 y 56.

Tambien puede ocurrirse á los corredores marítimos L. Sagory etc. File.

Los Agentes, Mazzini Gnecco y Ca.

jn.26-18 p3.a pág.

Para Vigo

CORUÑA, SANTANDER Y BILBAO

PAILEBOT

TRINIDAD

Este acreditado buque saldrá en todo el próximo Agosto para los espresados puertos; admite carga á flete y pasageros de Cámara y Proa, á los que su capitan D. Silverio de Ochoa ofrece comodidad y buen trato.

Consignatarios, Busto hermanos.

Jn.26-2meses. Zabala n.º 67.

Paloma de Cantabria y SISARGA

Se previene á los pasajeros venidos en los espresados buques, que en lo sucesivo se les recibirá el pago de sus pasajes en moneda corriente, sin descuento.

Consignatarios, Busto hnos.

Zavala, n. 67

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM

Navigation Company

LINEA ENTRE

Liverpool y Valparaiso

EXTENSION HASTA EL CALLAO

De Liverpool á Rio de Janeiro en 21 dias.
De Liverpool á Montevideo en 26 «
De Liverpool á Valparaiso en 38 «

Las fechas en que deben salir los vapores de esta compañia en el mes de Julio, son las siguientes:

Para Valparaiso etc., 8 ó 9 y 24 ó 25 de cada mes.

Para Liverpool etc., 12 y 27 de cada mes.

Con escepciones casuales, de las cuales, se dará debido aviso.

Los puertos en que tocan los vapores, son; saliendo de LIVERPOOL:

BORDEAUX
SANTANDER
LISBOA
RIO DE JANEIRO
MONTEVIDEO
PUNTA ARENAS
VALPARAISO
ARICA
ISLAY
CALLAO

Para Liverpool

EL VAPOR PAQUETE REAL

CORDILLERA

De 3000 toneladas y 600 caballos; su comandante J. V. Hall—Es esperado en Montevideo, de Valparaiso el dia 11 de Julio para salir el 12 para Liverpool y escalas.

EL VAPOR PAQUETE REAL

GARONNE

De 3,500 toneladas y 650 caballos; su capitan S. S. Hollway—Es esperado en Montevideo, de Valparaiso el dia 26 de Julio para salir el 27 para Liverpool escalas.

Para el Callao

EL VAPOR PAQUETE REAL

CUZCO

De 3.500 toneladas y 650 caballos; su comandante W. H. Thomas.—Es esperado en Montevideo de Liverpool el dia 9 de Julio y saldrá algunas horas despues de su llegada para el Callao y escalas.

EL VAPOR PAQUETE REAL

MAGELLAN

De 3,000 toneladas y 600 caballos; su comandante J. W. Shannon.—Es esperado en Montevideo, de Liverpool el dia 25 de Julio y saldrá algunas horas despues de su llegada para el Callao y escalas.

Los pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase, serán servidos con vino de mesa.

Ninguno de los vapores arriba mencionados saldrá antes de 7 horas despues de haber fondeado en este puerto.

De Lisboa hay trenes especiales (express) en conexion con estos vapores para conducir los pasageros hasta Madrid, Burdeos, Paris etc.

Se espiden boletos para aquellos puntos á pasageros de 1.a y 2.a clase.

Se espenden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasageros de 1.a clase, con una rebaja de 25 por ciento. Á compañias y familias se hace la reduccion de costumbre.

Dinero á flete á precio convencional.

Para otros pormenores ocúrrase á los Agentes calle Perez Castellanos núm. 98

YARROW HEYT Y C.a

Société Général de Transports maritimes á vapeur

LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA

Á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor paquete francés

PICARDIE

CAPITAN GUIRAUD

de 3,000 toneladas, saldrá el 21 de Junio para Marsella, Génova y Nápoles, con escalas en Rio Janeiro y Barcelona.

Precios de los pasages

	1.a clase.	2a clase.	3a clase.
Rio Janeiro	Pats. 50	Patacones 40	Patacones 30
Santa Cruz de Tenerife	« 175	« 130	« 25
Barcelona	« 190	« 140	« 60
Marsella	« 175	« 130	« 60
Génova	« 190	« 140	« 60
Nápoles	« 200	« 150	« 60

Los pasageros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella para otros vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dan boletos de pasage de primera clase de ida y vuelta con rebaja de un 20 p§, válidos por un año.

A las familias que tomen pasage de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasageros de Europa pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes ocurrase os agentes, calle de Zavala 132.

a.23-perm. M. Llamas y Ca.

ITINERARIO DEL VAPOR ITALIANO

Comercio de Mercedes

Saldrá de Montevideo para Mercedes con escala en Nueva-Palmira, los dias 5, 15 y 25 de cada mes, y de Mercedes para Montevideo con escala en Nueva-Palmira los dias 10, 20 y 30.

Admite carga, pasajeros y dinero á flete

Por mas pormenores ocurrir á su agente D. Macció, calle de Solis, n. 23.

m14-perm

Navegacion del Rio Uruguay

POR LOS VAPORES DE LA

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA DE NAVEGACION Á VAPOR

RIO DE LA PLATA Y RIO URUGUAY

Saldrán alternativamente en combinacion con el vapor CONCORDIA desde Paysandú.

A la subida

De Montevideo los lúnes, miércoles y viérnes á las 5 de la tarde.
De Buenos Aires mártes, juéves y sábado » 10 de la mañana.
De Nueva Palmira » » » 3 de la tarde.
De Mercedes » » » 2 de la tarde.
De Fray Bentos » » » 8 de la noche.
De Gualeguaychú » » » 3 de la tarde.
De Concepcion miércoles, viérnes y domingos 2 de la mañana.
De Paysandú » » » 6 de la mañana.
De Villa Colon » » » 8 de la mañana.
Llegando á la Concordia y Salto los miércoles, viérnes y domingos á las 4 de la tarde.

A la bajada

Del Salto los mártes juéves y sábados á las 4 de la tarde.
De Concordia » » » 4 de la tarde.
De Villa Colon » » » 10 de la noche.
De Paysandú miércoles, viérnes y domingos 12 del dia.
De Concepcion » » » 12 del dia.
De Gualeguaychú » » » 3 de la tarde.
De Fray Bentos » » » 8 idem
De Mercedes » » » 2 idem
De Palmira » » » 11 de la noche.
De Buenos Aires los lúnes, juéves y sábados 5 de la tarde.
Llegando á Montevideo los martes, viérnes y domigos al amanecer.

Las familias de Cámara que sean de cuatro personas mayores para arriba tendrán el 10 % de rebaja.

Los menores de 8 años pagarán la mitad.

Los pasajes, carga y encomiendas son pagos en oro en los puertos del embarque. Agencia, Zavala, 40.

jn.11-perm

VAPOR SATURNO

Se avisa al público que este vapor reaccionado de nuevo, vuelve á tomar su antiguo itinerario, saliendo de este puerto para Buenos Aires y Salto todos los sábados.

jn 13-perm.

R. NEWBERY, ZUGARRAMURDI Y Cª

Profesores dentistas americanos

CALLE DE ZAVALA, NÚM. 91 — ESQUINA 25 DE MAYO | CALLE DE ZAVALA, NÚM. 91 — ESQUINA 25 DE MAYO



R. NEWBERY

Con muchos años de experiencia práctica en New-York y que está hoy permanentemente establecido en Montevideo, posee y practica todas las últimas adelantos de la profesion y ofrece sus servicios á todos los que necesiten de OPERACIONES DE PRIMERA CLASE. [illegible]

Tambien se construyen dentaduras con chapa de caucho y oro. [illegible]

[illegible] J.8-p.

SOLIDEZ

ELEGANCIA

LUJO

CONFORTABILIDAD, BARATURA

GARANTIA POR UN AÑO

CARRUAJES

DE TODA FORMA Y PRECIO

EN LAS FÁBRICAS DE

LABOURDETTE FRÉRES Y C.ª — AVENUE MALAKOFF, [illegible], PARIS | VIGNAU LABOURDETTE Y C.ª — CALLE POTOSÍ, 439, 441, BUENOS AIRES

El abajo firmado, representante y sócio de estas acreditadas fábricas, en el deseo de hacer conocer y acreditar del mismo modo que lo están en Paris y Buenos Aires los carruajes que en dichas fábricas se construyen, ofrece por el presente llenar todo pedido que se le haga, en la confianza de llenar los deseos de los señores interesados.

Al mismo tiempo participa que teniendo que partir próximamente para Europa el Sr. Labourdette, podrá servir los pedidos con mas propiedad.

Referencias, Enrique Fynn y C.ª — Luis Vignau. — 25 de Agosto 77 y 79.

jc21-1mes.

EL COLEGIO

SANTA CECILIA

DE LAS Srtas. DELATREILL

SITUADO EN LA CALLE DEL RINCON, 112

SE HA MUDADO A LA DEL CERRO, NÚM. 30

Las clases de enseñanza que se cursan en este establecimiento, conocido por la instruccion sólida y educacion prolija que en él se adquieren; los estudios serios y la práctica constante en el ejercicio concerniente á ambos ramos; el celo y contraccion á que se han dedicado sin descanso las profesoras de este colegio con el fin de habituar sus discípulas al trabajo inteligente y variado, conduciendo á estas por un método especial al terreno de la reflexion y á la aficion del estudio; la vigilancia y direccion á la vez rígidas y maternales, son, en una palabra, el programa invariable que la directora se esforzará en cumplir, llenando de [illegible] que han depositado y quieran seguir depositando su confianza á su cuidado y esmero.

Los diferentes ramos de instruccion á que están llamadas las discípulas para empezarlos y poseerlos en completo, se dividen, segun su edad y aptitudes, en tres categorías:

Estudios preparatorios, elementales y de segundo órden.

Una clase que puede llamarse complementaria es destinada para las discípulas internas y especialmente consagrada á la aritmética y gramática, cuyo conocimiento es esencial y que, sin embargo, es casi siempre descuidado.

PROGRAMA DE LOS ESTUDIOS

CLASE PRIMERA DE 6 Á 8 AÑOS.

Lectura, escritura, primeros rudimentos de gramática, [illegible]

SEGUNDA CLASE DE 8 Á 12 AÑOS.

[illegible]

CLASES SECUNDARIAS.

Idioma francés, Sintaxis, Revista de las dificultades gramaticales por medio del dictado, Ejercicios suplementarios, Homónimos, Sinónimos, Análisis lógico y gramatical, Elementos etimológicos, Lexicología, Estilo epistolar, Aritmética, Problemas sobre fracciones, Regla de tres, de interés, de descuento, de sociedad, de proporcion, etc., etc., Raiz cuadrada, Raiz cúbica, Elementos de geometría, Historia antigua, Historia de los principales pueblos modernos desde su origen hasta nuestros dias, Historia antigua general, Historia moderna y contemporánea, Literatura hasta el siglo XIX, Historia natural, Geografía, Geografía histórica, Cosmografía, Nociones de física y de historia natural.

CLASES ACCESORIAS

Música, Piano, Idioma inglés y español todos los dias para las internas, Dibujo, al lápiz, al pastel, Pintura.

PRECIOS

Internas . . . . 20 $
Medio pensionistas . . . . 11 $
Externas — Convencional.
Las clases accesorias se abonan separadamente.

El local que el colegio ocupa actualmente es muy vasto, recientemente refaccionado, ventilado, posee todas las ventajas deseables para la comodidad de un gran número de pensionistas, grandes patios para la recreacion, aposentos sanos y cómodos, cuarto de baño; en una palabra, este establecimiento reune todas las condiciones higiénicas suficientes para que sus habitantes gocen de buena salud. Inútil será agregar que la manutencion es sana y abundante, con vino en cada comida.

Las labores de todas clases son confiadas á una hábil maestra dedicada únicamente á esa especialidad.

Ju23-1mes — La Directora.

Banco Franco-Platense

BALANCE EN 31 DE MAYO DE 1872

Activo

Efectivo en caja en oro y papel de curso legal . . . . $ 173,963 36
Nuestra emision . . . . 27,000 00 — $ 200,963 36
Varios deudores, letras á cobrar y cuentas corrientes . . . 677,808 80
Acciones á emitir . . . 650,000 00
$ 1,428,771 16

Pasivo

Capital constitutivo . . . . $ 250,000 00
El Sucursal Buenos Aires 100,000 00
Capital á realizar . . . . 650,000 00 — $ 1,000,000 00
Varios acreedores, letras á pagar y cuentas corrientes . . . 226,334 16
Emision en circulacion 173,160 00
En caja . . . . 27,000 00 — 202,160 00
$ 1,428,771 16

S. E. ú O.

Montevideo, Junio 3 de 1872.
El Gerente, G. Stump.
Por intervencion de la J. de C. P. — Perez—Vidal.

Ju23-10p

Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Oro.

Cuentas corrientes, se abona . . . . 3 p. % anual
Depósitos fijos, 3 meses . . . . 5 » »
Id. id. 6 id. . . . . 6 » »
Id. á retirar con 30 dias de aviso . 6 » »

Moneda Corriente.

Cuentas corrientes, se abona . . . . 3 p. % anual
Depósitos fijos, 3 meses . . . . 5 » »
Id. id. 6 id. . . . . 6 » »
Id. á retirar con 30 dias de aviso . 6 » »

Montevideo, Abril 1.º de 1872.

f. 1º-perm.

Banco Franco-Platense

45—CALLE DEL RINCON—45

Sociedad anónima autorizada por decreto del Superior Gobierno con fecha de 29 de Abril de 1871.
Capital constitutivo . . . . $ 250,000
Capital progresivo autorizado por los Estatutos . . . . $ 1.000,000

TASA DE INTERÉS

El Banco abona:
1.º Para Depósitos en Cuentas corrientes con cheques . . . . 4 á 5 p%
2.º Para Depósitos disponibles á voluntad con cheques . . . . « 3 «
3.º Para los Bonos de Caja á 15 dias . « 5 «
4.º Idem idem á un mes . . . . « 6 «
5.º Idem idem de 2 á 3 meses . . . « 8 «
6.º Idem idem de 4 á 6 meses . . . « 9 «
7.º Idem idem de 7 á 12 meses . . . « 10 «
Descuentos convencionales.

Montevideo, Mayo 1.º de 1872.
El Gerente, G. Stump.

a.1.º-perm.

ARBOLES

DE AUSTRALIA

Se venden árboles de Australia de dos años puestos á domicilio á un peso cada uno ó si se quiere tomar en la estacion Colon, á ocho reales cada uno.—Para tratar ocúrrase calle Cerro Largo núm. 30 ó en «Villa Colon» donde podrán elejirse—Pregúntese por Don Perfecto Giot. j22-1m.

ZUECOS

ZUECOS

ZUECOS

Con ellos se consigue la paz en las familias, el que usa esta maravillosa receta se privará de la humedad de de los pies muy dañosa para la salud, la verdadera semilla de los siguientes males resfriados, tos, pulmonia, tisis etc.

A mas un par de zuecos tiene la duracion de tres pares de botines y su costo no es mas que una tercera parte de ellos.

Venid pues padres de familias, venid en busca de salud y economia de vuestras familias. Venid comerciantes de campaña, venid estos no son artículos de guerra sino económicos, saludables, vendibles hoy mas que nunca, venid pobres y ricos, venid á nuestros establecimientos que encontrareis de todas clases de zuecos elásticos y abotinados, forrados finos de todas clases chicos y grandes fabricados en Paris, y abotinados y bajos á la francesa fuertes, abrochados cuero forrado, abrochados con paño y cuero forrados, calzados y descalzos de todas clases chicos y grandes fabricados en el pais de 1ra. clase y á precios arreglados. Se vende por mayor y menor en las dos grandes fábricas de zueco y alpargatas, sin rival en el pais, situadas una en la calle de Colonia núm. 16 y la otra calle de 18 de Julio núm. 227, de los Sres. Mendy Hermanos.

m. 12-perm.

NUEVA TARIFA DE ADUANAS

DE BOLSILLO

Para el primer semestre de 1872

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

¡PIANOS!

Domingo Tagliabue y Pedro Baldres, constructores de pianos se han establecido en la calle del Uruguay, 43. Se ofrecen al público para afinar y componer cualquier compostura de pianos, á precios muy arreglados y garantiendo todas las composturas. Tambien se reciben encargos de la campaña—Para el pago se darán plazos convencionales. j.18-perm.

Academia Mercantil

RINCON, 83, ALTOS.

10 años de práctica como tenedor de libros de las principales casas de comercio de esta plaza, es la mejor garantía que el profesor de esta Academia puede ofrecer á los jóvenes que aspiren á adquirir en poco tiempo prácticamente los conocimientos que son necesarios para poderse hacer cargo de cualquier contabilidad.

ASIGNATURAS Y PRECIOS DE ELLAS

Teneduría de libros por partida doble, cálculo mercantil, correspondencia comercial, idioma francés, gramática y caligrafía.

Por cualquier asignatura á gusto del discípulo por mes . . $ 6
Por 2 idem idem idem idem . . 10
Por 3 idem idem idem idem . . 13
Por 4 idem idem idem idem . . 16

La seguridad que deben de tener los jóvenes, que estudien en esta Academia, de salir satisfechos del método práctico que emplea para la enseñanza su profesor, basta que sepan que:

Se devuelve el dinero al discípulo que no salga satisfecho de lo que el profesor le enseñe.

Nota—En la misma Academia se encargan de arreglos de libros, dar balances y de todo lo que concierna al ramo de contador y liquidador. Para tratar de 8 á 12 por la mañana y de las 3 de la tarde á las 10 de la noche.

RINCON 83 (ALTOS.)

Jn14-1mes.

AL COMERCIO

CARLOS F. ACKERLEY

CORREDOR DE FRUTOS DEL PAIS

Y COMISIONISTA

HA ABIERTO SU ESCRITORIO

CALLE ZAVALA, NÚM. [illegible]

Especial surtido de calzado PARA

SEMANA SANTA

EN EL

GRAN BARATILLO

135—18 DE JULIO—135

El dueño de este establecimiento ha recibido un variado surtido de los mejores que confecciona en Europa para señoras y señoritas, en botas y botines de francés, cabritilla, cuero de perro y paño-merino [illegible]

Nota.—¡Ojo! Ocasion para comprar casi de valde. Se realizan todos los existencias de calzado de verano con una rebaja considerable.

Segun aviso en el próximo Paquete se espera otra nueva remesa de calzado y de zuecos y botas largas y cortas.

a21-perm.

CARBON

DE COCINA

Y

DE FRAGUA

LEÑA Y SAL

BARRACA SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

m15-perm

Botica Francesa, 25 de Mayo, esquina Colon, y en todas las boticas acreditadas.

Botica de Gullemotto, 25 de Mayo, 420; de Domnrohy hnos. y C.ª, Sarandí, esquina Cerro.

El Aceite de hígado de bacalao reemplazado

El aceite de hígado de bacalao debe sus propiedades al iodo; pero este medicamento es tan repugnante y tan difícil de digerir, que desde su aparicion se empezó á buscar la manera de reemplazarle. Entre los productos propuestos al efecto hay uno que ha sobrevivido y que los médicos preconizan y recomiendan desde hace veinte años: tal es el Jarabe de rábano yodado de Grimault y C.ª, farmacéuticos de Paris. Como el aceite de hígado de bacalao, este jarabe contiene el iodo naturalmente, y ademas los jugos eminentemente depurativos y sulfurosos del rábano silvestre, la coclearia y el berro. Es el mejor medicamento para las personas débiles del pecho y el mas poderoso de cuantos depurativos pueden aconsejarles. — Los médicos de Paris le prescriben diariamente á los niños pálidos y linfáticos, para curar la infartacion de las glándulas del cuello y las diversas erupciones, sobre todo, las de la piel cabelluda.

NUEVO CONFITE PECTORAL

Las PASTILLAS DE LACTUCARIO Y LAUREL-CEREZO de Grimault y C.ª, farmacéuticos de Paris, son hoy el confite mas estimado de los enfermos y de los médicos para curar la tos, los resfriados, los catarros, la grippe, la ronquera, el dolor de garganta, la bronquitis y la coqueluche ó tos ferina. A su delicioso gusto reunen la doble ventaja de no tener opio y de componerse de los dos principios mas suavizadores y al mismo tiempo mas inofensivos de la materia médica.

EL MEJOR TÓNICO

El hierro y la quina son dos medicamentos de una eficacia heróica, el primero contra las enfermedades que provienen del empobrecimiento de la sangre, y el segundo como tónico y fortificante. M. Grimault ha prestado, pues, un verdadero servicio á la medicina, reuniéndolos bajo el nombre de Jarabe de quina ferruginoso, y esto esplica el éxito inmenso que con él se obtiene contra los colores pálidos los dolores de estómago, el desgano, la irregularidad de la menstruacion, el empobrecimiento de la sangre, y sobre todo, para facilitar el desarrollo de las jóvenes. Este mismo medicamento existe bajo la forma de VINO DE QUINA FERRUGINOSO, HECHO CON MÁLAGA.

EL ASMA CURADA!

Los cigarrillos de cannabis indica (cáñamo indiano), de Grimault y C.ª, farmacéuticos de Paris, son el medicamento mas nuevo y eficaz contra el asma, la tísis laringea, la estincion de voz, la opresion, las sofocaciones, el insomnio y las neuralgias faciales.

Transferencias

para la Aduana de Montevideo, en cuadernos de 50 se venden en esta imprenta. 2ª pág

La Barca «Sharon»

ANCLADA EN ESTE PUERTO

Buque sólido, forrado y clavado en cobre, con todos sus palos, vergas, aparejos y velas, 6 anclas y cadenas de superior clase.

Se vende este buque construido con toda solidez y maderas superiores, completamente clavado todo en cobre, con todo lo necesario en su aparejo y de reputada marcha, de porte de 500 toneladas y en perfecto estado de conservacion y que vino cargado de los rios con frutos del pais, se halla fondeada en este puerto ya á la vista de los interesados.

Para tratar y demas pormenores ocurrase á los Sres. Guerra y Lapuente, calle del 25 de Agosto núm. 308, ó Mata y C.ª Cerrito 134.

jn. 5-1 mes.

Grande rebaja

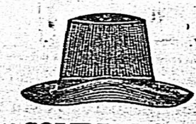
Hemos recibido de Europa órden de liquidar sin demora los siguientes artículos.

Cerveza de leon I clara.
« bandera alemana.
Jamon de Westfalia superior.
Arrak fino para hacer ponche.

Por este motivo hacemos en los precios establecidos una grande rebaja.

CALLE SOLIS N.º 39

n23-10p.—dia plp.



SOMBREROS

DE VARIAS CLASES

BOLEROS A 15 REALES!!

Camisas, corbatas paraguas y muchos otros artículos, á precios muy baratos, por completa liquidacion de negocio.
Se queman 15 magníficas estatuas, piedra artificial, únicas en este país.
Se vende el armazon con accion á la llave.

454—25 de Mayo—456

Ja26-3p

Establecimiento termal

VICHY

(ALLIER) PROPIEDAD DEL ESTADO FRANCÉS

ADMINISTRACION, 22 BOULd MONTMARTRE, PARIS

Todos los dias del 1º de mayo al 1º de setiembre Conciertos y música en el Casino. — Música en el Parque.— Gabinetes de lectura.—Salon reservado para las Señoras. — Salones de juego, de conversacion, y de billares. Todos los ferrocarriles conducen á Vichy.

AGUAS MINERALES NATURALES DE VICHY

Manantiales: Grande-Grille, enfermedades del hígado y del aparato biliario;—Hôpital, enfermedad del estómago;— Hauterive, afectos del estómago y del aparato urinario; — Célestins, gravela ó mal de piedra, enfermedades de la vejiga, etc.

(Señalar bien el nombre del manantial).

PASTILLAS DE VICHY, escelente digestivo, infalible contra las acedias y digestiones difíciles.

SALES PARA BAÑOS DE VICHY.—Para tomar baños en casa, para las personas que no pueden ir á Vichy.

Los productos arriba indicados se encuentran en Montevideo: DONSECO y C.ª; — W. CRANWELL y C.ª; —V. GARAICOECHEA; —A. DEMARCHI H.nos

---

Emplazamiento

Juzgado Civil 1.º [illegible]

Se previene

á las personas que se interese [illegible]

¡El Dr. Guisasola

[illegible]

¡Ojo! A las novedades

[illegible]

Salvador Gazeaux

[illegible]

Casa

[illegible] Guadalupe Junio 16 de 1872. j. 18-15p.

Remate judicial

Juzgado civil de la 1ª seccion — Por disposicion del señor Juez L. de lo civil de la 1ª seccion Dr. D. Lindoro Forteza se va á proceder á la venta en almoneda pública el dia 3 de Julio próximo á la hora en que se pone el sol, á las puertas de esta Escribania de lo Civil de la primera seccion de un terreno perteneciente á la testamentaria de doña Antonia Pelao sito entre el Arroyo Seco y Paso del Molino, con frente al camino de la Agraciada compuesto de 769 metros y 13 cts. cuadrados, tasado en la cantidad de 922 $ con 95 cts. Los antecedentes y plano quedan de manifiesto en mi oficina.—Montevideo, Junio 21 de 1872.—Gervasio Muñoz, Escribano público. Ju23-8p.

34,000 pesos

hay esta suma para colocar en buenas hipotecas, ya sea el todo ó las fracciones que se precisen á un interés módico. Ocurrir á la esquina calle Maldonado 98 y Cerrito 132. j. 27-15p.

En venta

Dos carros propios para estancieros, chacareros etc. etc.—Por mas pormenores ocurrase á la casa de los señores Brandes Wilig y Ca., calle Zavala número 129. j28 4p.

Convocatoria

Juzgado Civil 1º Seccion—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de la 1.ª Seccion Dr. D. Lindoro Forteza se convoca por tercera y última vez á todos los acreedores del concurso de D. Bernardo Pagupé á una reunion general que tendrá lugar el dia 6 de Julio próximo á las tres de la tarde, en la sala del Juzgado calle del Sarandí 177 con el objeto de proceder á la verificacion de los créditos, previniéndose que los que no asistiesen á la Junta, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes; que así se ha dispuesto en los autos respectivos.—Montevideo, Junio 23 de 1872.—Gervasio Muñoz, Escrib. Público. j. 29-5p.

Modista

En la calle de la Convencion núm. 68 se encontrará una, que se encarga de toda clase de trabajos concernientes á su ramo, tanto para señoras como para niños.—Corte elegante, precios módicos. j28-8p.

Trajes de casimir

PARA NIÑOS se acaban de recibir en la tienda de paños y casimires que hay en la calle de Sarandí núm. 179 cuadra del Correo. j.1-3p.

Pichincha

Se vende un terreno con edificio por 4400 $ Produce el 2 p. % mensual. Ocurrir á la Popular Oriental bajo los arcos de la Pasiva. j. 1 3p.

Paño para billar

Se vende en el establecimiento de paños y casimires situado en la calle de Sarandí número 179 cuadra del Correo. j. 2-3p.

Píchincha

La popular Oriental, calle de Buenos Aires, núm. 239, (bajo los arcos de la Pasiva) tiene para vender 14 suertes de estancia, bien situadas y con aguadas permanentes. Se venderán por fracciones con buen título y campo limpio y á plazos. j. 2 3p.

Se vende

La panadería Africana y Marsellesa, sita en la calle de Treinta núm. 86 el que tenga cuentas sobre dicha casa, que se presente antes de los tres dias de la fecha; pasando dicho plazo no se oye reclamacion ninguna—Juana Vidal. j1.2-3p.

Oficial sastre

se necesita uno para una sastrería y ropería en campaña, ocurrir calle 25 de Agosto 187. j. 2-3p.

Colegio Especial

calle Uruguay, 231 se precisa un profesor. j. 2-3p.

Casino del Comercio

2.ª CONVOCACION

De conformidad con el artículo 32 del Reglamento, la Comision Directiva convoca por segunda vez á los señores socios para la Asamblea General que tendrá lugar en el mismo establecimiento el viernes 5 de Julio próximo, á las 8 de la noche, para ampliar ó modificar el art. 75 del Reglamento.

Luis Lerena, presidente.—Ignacio Reyboud, secretario.

Ju23-6p

Deogracias de Castro

MÉDICO, CIRUJANO Y PARTERO

Recibe órdenes á todas horas, admite consultas en su casa todos los dias de 12 á 2 de la tarde.

Calle del Yí, n. 211, altos, entre San José y Soriano. j3-1mes

SE OFRECE AL PUBLICO

Una persona para curar la CAUSA animada de las enfermedades siguientes

Diarreas, despeño y disenteria

Y arregla y cura toda indisposicion del estómago.

CALLE 18 DE JULIO, NÚM. 219. TIENDA, DARÁN RAZON

m14-perm

Del mayor interés

PARA

LAS FAMILIAS

El almacen y bazar Hispano-Americano calle del 18 de Julio esquina á Convencion núm. 67, ha recibido últimamente contra las epidemias que pudiesen visitarnos:

Ricos vinos finos de todas clases.
Idem id. de mesa.
Idem id. néctar de las Damas (dulce).
Idem id. comunes.
Jamones ingleses y americanos,
Salchichon de Génova.
Longanizas de Vich.
Café de Moka.
Té Congon, Sonchong, negro y perla.
Queso de Chester, pategra, gruyere y Holanda.
Manteca inglesa,
Conservas alimenticias surtidas
Dulces de la Habana.
Chocolate español de varias marcas y francés.
Surtido general de comestibles.
Idem de loza, porcelanas y cristales.
Todos los artículos son garantidos á precios módicos que el público ya conoce, y se mandan á domicilio.
Almacen y Bazar Hispano-Americano calle del 18 de Julio, núm. 67, esquina á Convencion.

m29-1mes



RELOJERIA

DEL CORREO

183—CALLE SARANDÍ—183

¡¡Gran baratillo en toda clase de composturas de relojes!!

Se limpia cualquier clase de reloj, por el ínfimo precio de 15 reales y se ponen vidrios á los de bolsillo por solo 2 reales.

Composturas garantidas por un año. ag.19-perm

Colchon elástico BERSON

PRIVILEGIADO POR EL GOBIERNO

Superior á todo lo conocido; es confortable, sólido, simple, de un manejo fácil y de un precio acomodado. En su fabricacion no entra mas que fierro y alambre, lo que impide pueda ser refugio á los insectos.

El colchon Berson ha sido premiado varias veces y aprobado por la Academia de Medicina de Francia.

7—Calle del Uruguay—9

SANGUIJUELAS

HAMBURGUESAS Y FRANCESAS

Se aplican, se venden por mayor y menor, calle 18 de Julio, núm. 7, y se administran baños de vapor m 31-perm.

Almoneda

Montevideo, Junio 25 de 1872— [illegible]

Almoneda

Montevideo, Junio 25 de 1872—21 [illegible]

Avisamos

al público que habiendo transferido nuestro establecimiento de Banco al "Banco Comercial del Rio de la Plata Limitado," desde el 1.º de Julio los negocios serán por cuenta de este, y en nuestro nombre hasta obtener del Superior Gobierno la aprobacion de Estatutos etc.—Junio 28 de 1872.—Wanklyn y C.ª—Buenos Aires y Montevideo. Ju29 8p.

We beg

to inform the commercial public that having transferred our Banking Establishment to "The Commercial Bank of the River Plate, Limited" from 1st of July the business will be conducted for their account, and in our name pending the approval of the Statutes by Government.—June 28 1872.—Wanklyn et C.º—Buenos Aires y Montevideo. Ju29 8p.

Edicto

Por orden del Sr. Alcalde Ordinario de la Capital ciudadano D. Eulogio Reyes y atento á lo que dispone el art. 917 del Código Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Antonio del Monte para que se presenten los que por cualquier título se consideraren con derecho á dicha testamentaria.—Montevideo, Junio 27 de 1872.—Martin Alvarez, escribano público. Ju29-15p.

Quinta

Se alquila una en el Arroyo Seco, frente al cuartel de Suarez, con cuatro casas y terreno, ó separadamente. Se alquila una casa en la calle de Solís núm. 29, frente al Hotel Oriental. Para tratar calle Zavala núm. 123 ½. Ju28-15p.

Cigarrería

se vende la muy acreditada y recientemente establecida en la calle del Rio Negro, 143 (bis), á 20 varas de la calle del 18 de Julio, su dueño la vende por tener que atender su salud.—Se venden las pocas existencias que hay en la casa, con armazon, mostrador y vidriera correspondiente, y para mayor facilidad del comprador, se venderá al contado ó plazos con garantía á satisfaccion: para tratar calle San José, 93. j. 27-6p.

Consulado Gral.

DE ESPAÑA—Los que se consideren con derecho á la herencia del intestado español D. Francisco Rodriguez Alonso, se presentarán en este Consulado General á deducir sus derechos en el término de cinco meses contados desde la fecha, en la inteligencia de que pasado dicho plazo se adjudicará á los que se hayan presentado.—Montevideo, 25 de Junio de 1872.—El Vice-cónsul de la Legacion, José Calatayud. Ju27-8p

Excelente casa

Se alquila una baja é independiente, con 10 piezas, en la calle mas central de la ciudad vieja, con todas las comodidades precisas, y en un alquiler módico. Darán razon en la calle 25 de Mayo núm. 278 en los altos de la Fotografía. J3-3p.

Se ofrece

un español para dependiente de confitería, ó medio oficial confitero, calle 25 de Agosto núm. 27 darán razon. j3-3p.

Judicial

Por el presente y de mandato del señor Juez Letrado de Comercio, hago saber: Que el dia diez de Julio próximo á las puertas de la escribania del Juzgado de Comercio, calle de Zavala núm. 128 y á la postura del sol, se ha de vender en almoneda y remate público, dinero de contado, una casa y terreno, situada en la calle de la Florida, núm. 143, compuesta de diez y seis metros con diez y seis centímetros de frente, por treinta metros con cincuenta y cinco centímetros de fondo; tasada en todos sus ramos en la suma de treinta y siete mil novecientos siete pesos con treinta y ocho centésimos, moneda corriente (37,907 $ 38 centésimos), cuya finca es de la propiedad de doña Clara Camino de Ros; y se manda vender para pagar con su producto varios créditos que adeuda á D. Mateo Garcia de Zúñiga y otros. Por mas pormenores, los que se interesen en la compra de la referida finca y terreno, podrán ocurrir á la oficina actuaria todos los dias hábiles, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.—Montevideo, Junio 28 de 1872.—Justino Gonzalez, Escribano público. j. 3-3p.

Los acreedores

de José Manuel Urbistondo se servirán presentar sus cuentas en la calle 25 de Mayo número 371.—Montevideo, Julio 2 de 1872. j3-3p.

Al comercio

la sociedad que giraba bajo la firma de Juan Lloret y ca., Santiago Alejandro, para negocio de almacen de menudeo, queda disuelta por consentimiento de las partes, quedándome con el activo y pasivo del dicho negocio. Santiago Alejandro. j3 4p.

Billar

Se vende uno en buen estado en la confitería de la calle Maciel y Washington. j3-1m.

Se necesitan

Dependientes, sirvientes, mucamos y peones. Ocurrir á la Popular oriental, calle Buenos Aires núm. 239. (Bajo los arcos de la Pasiva) j3-3p.

Se desea

hablar al Sr. D. José F. Zabala por un asunto que interesa á dicho señor, calle Egido, 68. j. 2-3p.

Ama de leche

Se ofrece una con leche fresca, primeriza para criar en casa de los interesados ocurrir á la calle Solís núm. 43. j1. 2-3 p.

Sirvienta

Se necesita una de 10 á 12 años para el servicio de una corta familia: se prefiere hija del pais ó paraguaya.—Calle del Cerrito núm. 97 bajos. j1. 2-6p.

Se vende

a precio acomodado en el pueblo de San Ramon una propiedad de 25 metros de frente sobre 40 fondo cercado de material con una hermosa casa de alto con tres piezas abajo sin contar la cocina, y tres piezas arriba para mas pormenores dirigirse al abajo firmado en Canelones que es el apoderado—Juan Lambert. j 25-15p.

Un maestro curtidor

Jóven desea casarse con una señora, que pueda disponer de mil pesos. Se reciben ofertas en esta oficina bajo las iniciales H. W. j1.2-8p.

Embargo

De mandato del Sr. Alcalde Ordinario de la Villa de la Union y su jurisdiccion y á pedimento de D.ª Avelina O. de Pons se ha trabado embargo en un terreno de la propiedad de D.ª Maria A. de Vila situado en esta Villa y compuesto su área de 8 á 9 varas de frente al Sud sobre la calle del Asilo por 20 ó 23 de fondo lindando por el frente ó Sud con la calle del Asilo, por el Norte con D.ª Felicia Almeida de Vila, por el Este con D. Carlos Ceres y por el Oeste con la misma D.ª Felicia Almeida; cuyo terreno ha sido embargado por cantidad de pesos que se le adeuda á la ejecutante y no habiendo presentado la deudora los títulos para hacer la anotacion correspondiente espido el presente á los efectos de derecho—Villa de la Union, Junio 27 de 1872.—Antonio Vasquez escribano público. J2-3p.

Ama de leche

Se ofrece una española de leche fresca, para criar en casa de los interesados ocurrir calle de Piedras número 1. j1. 2-3p.

Agencia

101 FLORIDA—Los abajos firmados avisan al público en general y á sus relaciones en particular que han abierto una casa donde se ocupan de lo siguiente: comisiones en general, compra y venta de fincas y terrenos, cobranza de cuentas particulares y por alquileres de casas, colocaciones para dependientes, mucamas y sirvientes, cobrando una módica comision, las personas que gusten ocuparnos, serán servidas con la mayor prontitud, pudiendo dar las garantías necesarias, á las personas que nos honren con su confianza. Zabaleta Hnos. j2-4p.

Verdadera

PICHINCHA—Se vende una fraccion de una quinta, por ausentarse su dueña del pais, conteniendo un área de 24.000 y pico de varas y 700 y tantos árboles frutales de superior calidad, un rancho y un gran jagüel ó estanque que conserva una abundante agua en todo el verano, ubicada en el Reducto á tres cuadras del pueblito de Atahualpa y en una brillante posicion y por un ínfimo precio. Para tratar calle Cerro-Largo, 248, de 7 á 10 de la mañana y de 4½ á 7 de la tarde. j. 2 3p.

Satisfaccion

AL PÚBLICO — Las injurias proferidas contra la señorita Da. Juanita Diaz en la calle Sarandí el veinte y tres del corriente mes, no fueron sino bajo un acto de acaloramiento, y no con ánimo de ofenderla, antes al contrario, la tengo por muy honrada y de buena reputacion, y que nada me debia ni la debia, dejando de esta manera consignada su buena reputacion y honradez de que goza para con esta poblacion —Montevideo, Junio 25 de 1872—Gerónimo Vernazza. j. 2 3p

Fotografía

Se alquila la mejor situada en Montevideo calle 25 de Mayo núm. 233 en los altos de la Mercería Maricot. j1. 2-1 mes.

Ama de leche

Se ofrece una con leche fresca, para criar en su casa, como para afuera; ocurrir á la calle de la Florida núm. 129. j1 2-3 p.

Al comercio

Habiendo vendido la tienda de nuestra propiedad, sita en la calle de Piedras núm. 134; todo el que tenga que reclamar contra las existencias de la misma; lo verificará dentro de los tres dias de la fecha, pasados los cuales no se oirá reclamacion alguna—Montevideo, 1.º de Julio de 1872. —Constantino Seline—Vicente Aznane. J. 2—3p.

Se vende

El acreditado almacen de menudeo sito en las calles de Washington y Maciel; el que goza de mucho crédito y es de muy poco capital, con su correspondiente armazon, mostrador, vidriera, etc., etc. Para tratar ocúrrase al dicho establecimiento donde darán razon. j1. 2-4 p.

Dependiente

Un jóven español inteligente y práctico en el ramo de tienda se ofrece para dependiente, ya sea de tienda, registro ó casa introductora; tiene quien garante su conducta: para mas informes ocurrir calle de los Andes núm. 177 (tienda.) j1-8p.

Se alquila

La esquina de la calle Buenos Aires é Ituzaingo, para tratar en la misma núm. 183; con mostrador y armazon y 3 cuartos para familia y cocina correspondiente. j n.25-10.

Al comercio

No pudiendo continuar en el giro de mi negocio sito en la calle del Queguay número 66 y 68 prevengo á mis pocos acreedores concurran dentro del término de 8 dias á hacerse cargo de las existencias, pues pasado dicho término procederé á venderlas en Remate ó particularmente: á fin de pagar á prorata.—Montevideo, Junio 27 de 1872—Alejandro Priaria. j25-7p.

Regimiento

DE ARTILLERIA—AVISO—Los individuos que tengan cuentas de proveeduría con la Mayoría del espresado, por los meses de Enero y Febrero del corriente año, las presentarán á esta Mayoría para ser abonadas—Cuartel, Junio 25 de 1872.—Por órden del Gefe del Cuerpo—Cárlos Castelar—Ayudante Mayor. j.28-6p.

Judicial

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez; cito, llamo y emplazo al tenor ó tenedores de cinco vales, girados por el Banco de Londres y Rio de la Plata, señalados con los números 3,551, 3,387, 3,637, 4,574 y 4,614, para que se presenten ante este Juzgado á deducir los derechos que consideren tener sobre los referidos vales dentro del término de quince dias bajo apercibimiento.—Montevideo, Junio 7 de 1872.—Justino Gonzalez, Escribano público. jn. 14-15 p.

Judicial

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, hago saber: Que todos los acreedores, del concurso formado, á la sucesion de don Luis Dufrechou, del comercio de la ciudad de Paysandú, deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado don Lucio Piñeyro, dentro del término de cuarenta dias—Montevideo, Junio 13 de 1872—Justino Gonzalez, escribano público. Jn. 14—30p.

Emplazamiento

El Juez de Paz de la Colonia cita, llama y emplaza á don Mamerto Benitez, para que por sí, ó por apoderado, comparezca ante este Juzgado dentro del plazo de treinta dias, que empezarán desde esta fecha, á responder á la demanda hecha por Antonio Martinez por cobro de pesos, bajo el apercibimiento á que haya lugar.—Antonio Martinez. Jn-7-1 mes.

Judicial

Por disposicion de D. Emilio Fernandez, Juez Comisario del concurso formado á D. Silvestre Lacasa del comercio del Salto, cito á todos los acreedores del referido concurso ya sean privilegiados, hipotecarios y personales, á una reunion general que tendrá lugar en la oficina del Juzgado de Comercio calle de Zavala núm. 128, el 10 de Julio próximo á las 12 del dia indicado, á fin de proceder á la verificacion de sus respectivos créditos, recomendándose la mayor puntualidad á la hora señalada—Montevideo, Junio 13 de 1872.—Justino Gonzalez, escribano público. j. 16-19p.

Ferro-carril C. del Uruguay

APERTURA DE LA SECCION DE MONTEVIDEO A CANELONES

ITINERARIO DE INVIERNO

Dias de trabajo

IDA: Salida de Montevideo	Llegada á Tatay	Colon	Independencia	Piedras	Progreso	J. Suarez	Canelones	REGRESO: Salida de Canelones	Llegada á J. Suarez	Progreso	Piedras	Independencia	Colon	Tatay	Montevideo
7 00	7 10	7 25	7 35	7 45	8 05	8 20	8 3[illegible]	7 25	7 40	8 05	8 20	8 30	8 40	[illegible]	[illegible]
10 30	0 40	10 55	11 05	11 15	—	—	—	—	—	—	11 30	11 40	11 50	[illegible]	[illegible]
2 00	2 10	2 25	2 35	2 45	3 00	3 15	3 3[illegible]	2 25	2 40	3 00	3 15	3 25	3 35	[illegible]	[illegible]
4 30	4 40	4 55	5 05	5 15	—	—	—	—	—	—	5 30	5 40	5 50	[illegible]	[illegible]

Dias de fiesta

IDA: Salida de Montevideo	Llegadas á Tatay	Colon	Independencia	Piedras	Progreso	J. Suarez	Canelones	REGRESO: Salida de Canelones	Llegadas á J. Suarez	Progreso	Piedras	Independencia	Colon	Tatay	Montevideo
7 30	7 40	7 55	8 05	8 15	8 30	8 45	9 00	7 15	7 30	7 50	[illegible]	8 25	8 45	9 00	[illegible]
11 15	11 25	11 40	11 50	12 00	12 15	12 30	12 4[illegible]	—	—	—	[illegible]	—	—	—	—
12 00	12 10	12 25	12 35	12 45	—	—	—	9 30	9 45	10 00	10 20	10 30	12 40	[illegible]	[illegible]
2 10	2 20	2 35	2 45	3 00	3 15	3 30	3 4[illegible]	—	—	—	1 00	1 10	1 20	[illegible]	[illegible]
4 30	4 40	4 55	5 05	5 15	—	—	—	2 40	2 55	3 10	3 25	3 40	3 55	[illegible]	[illegible]
—	—	—	—	5 40	5 55	6 10	6 2[illegible]	4 25	4 50	[illegible]	[illegible]	5 40	6 00	[illegible]	[illegible]

TARIFA DE PASAJEROS

Estaciones	Montevideo 1ra.	Montevideo 2da.	Bella-Vista 1ra.	Bella-Vista 2da.	Tatay 1ra.	Tatay 2da.	Colon 1ra.	Colon 2da.	Independencia 1ra.	Independencia 2da.	Piedras 1ra.	Piedras 2da.	Progreso 1ra.	Progreso 2da.	Joaquin Suarez 1ra.	Joaquin Suarez 2da.	Canelones 1ra.	Canelones 2da.
Montevideo			20	10	20	10	40	30	60	40	80	60	[illegible]	70	1 30	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	20	10			20	10	40	30	50	40	60	50	80	60	1 20	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tatay	20	10	20	10			30	20	40	30	50	40	80	60	1 10	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colon	40	30	40	30	30	20			30	20	40	30	60	50	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia	60	50	50	40	40	30	30	20			30	20	40	30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras	80	60	60	50	50	40	40	30	30	20			30	20	60	40	[illegible]	[illegible]
Progreso	1	70	80	60	80	60	60	50	40	30	30	20			40	30	[illegible]	[illegible]
Joaquin Suarez	1 30	90	1 20	80	1 10	80	90	60	60	50	60	50	40	30			[illegible]	[illegible]
Canelones	1 50	1 10	1 40	1	1 30	1	1 10	80	1	75	80	60	60	50	30	20		

BOLETOS DE IDA Y VUELTA

Estaciones	Montevideo 1ra.	Montevideo 2da.	Bella-Vista 1ra.	Bella-Vista 2da.	Tatay 1ra.	Tatay 2da.	Colon 1ra.	Colon 2da.	Independencia 1ra.	Independencia 2da.	Piedras 1ra.	Piedras 2da.	Progreso 1ra.	Progreso 2da.	Joaquin Suarez 1ra.	Joaquin Suarez 2da.	Canelones 1ra.	Canelones 2da.
Montevideo			30	15	30	15	60	50	90	60	1 20	90	1 50	1 10	2	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	30	15			30	15	60	50	80	60	90	80	1 20	90	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tatay	30	15	30	15			50	30	60	50	80	60	1 20	90	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colon	60	50	60	50	50	30			40	30	60	50	90	80	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia	90	80	80	60	60	40	40	30			40	30	60	50	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras	1 20	90	90	80	80	60	60	40	40	30			40	30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Progreso	1 50	1 10	1 20	90	1 20	90	90	80	60	40	50	30			60	40	[illegible]	[illegible]
Joaquin Suarez	2	1 40	1 80	1 20	1 70	1 20	1 40	90	1 20	90	90	80	60	40			[illegible]	[illegible]
Canelones	2 30	1 70	2 10	1 50	2	1 50	1 70	1 20	1 50	1 10	1 20	90	90	80	50	30		

Todos los trenes páran en Bella-Vista. Se previene á los pasajeros que deben presentarse con el importe justo de los pasajes. Tambien se hace saber que puede irse á Santa Lucia en el dia, regresando el mismo y vice-versa, por las diligencias en combinacion con el ferro-carril.

Los boletos que no sean de abono, inclusos los de ida y vuelta, solo pueden ser usados el mismo dia, salvo el caso de demora por descarrilamiento que impida á los pasajeros tomar el otro tren.

Los boletos de abono no se espiden sino por cantidad que no baje de cincuenta boletos, y tendrán la misma rebaja que los de ida y vuelta.

st.30—perm. — LA ADMINISTRACION.

Vin de Bugeaud

TONI-NUTRITIF

au Quinquina et au Cacao combinés

chez J. LEBEAULT, pharmacien, à Paris — 27 et 29, rue Palestro

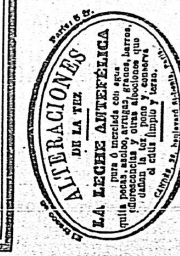
Los facultativos lo recomiendan con éxito en las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre, en las terciarias de todas clases, las flores blancas, la diarrea crónica, [illegible] de las calenturas [illegible] y á las personas de edad debilitada [illegible] hán constatado la superioridad [illegible]

En Montevideo: W. CRANWELL, V. GARAICOECHEA, depositarios generales.

GOTA Y REUMATISMOS

ASMA — OPRESIONES — NEVRALGIAS

[illegible] W. CRANWELL y C. [illegible]



MUEBLERIA

Y

TAPICERIA ALEMANA

DE

EDUARDO SCHOLZ

111 — CALLE DEL 25 DE MAYO — 113

En este establecimiento se encuentran muebles alemanes y franceses, consistiendo en juegos de sala y aposento, todos completos, de roble, jacarandá, etc.

Tambien hay un gransurtido de tapicería, consistiendo en géneros, guarniciones, borlas, etc.

Se encarga de hacer cualquier trabajo concerniente al ramo de tapicería.

Se avisa que se vende á precios módicos por ser recibidos directamente de Europa.

m7-3meses

MÁQUINAS DE COSER

LEGÍTIMAS

DE SINGER

AGENCIA Y DEPOSITO GENERAL

CALLE DEL CERRITO

171

Ja4-1mes